



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**Propuesta de campaña social contra la discriminación a partir del
uso un lenguaje ofensivo y peyorativo en adolescentes de la
Ciudad de México**

**Tesina para la obtención de título de Licenciada en Ciencias de la
Comunicación**

Presenta:

Rodríguez Marín Carolina

Tutora: Mtra. Adela Mabarak Celis

Índice

Introducción	4
Capítulo 1. Lenguaje y discriminación	6
1.1. Lenguaje	7
1.1.1 Lenguaje	7
1.1.2 El lenguaje y la sociedad	11
1.1.3 Lenguaje y sus usos	15
1.1.4 La guerra a través de las palabras: lo ofensivo y peyorativo	18
1.2. Discriminación	21
1.2.1. ¿Qué es la discriminación?	21
1.2.2. Causas y consecuencias	24
1.2.3. Formas y tipos de discriminación	26
1.2.4. Antecedentes y políticas públicas por la no discriminación	29
1.2.5. Panorama de la discriminación en México	38
Capítulo 2. Los adolescentes	41
2.1. La etapa adolescente	42
2.2. La formación de la identidad en el adolescente y su contexto	47
2.2.1. Lenguaje e identidad	55
2.3. Discriminación en la adolescencia	58
2.4. Por la no discriminación en la adolescencia	61
Capítulo 3. Propuesta de campaña contra el uso un lenguaje peyorativo y ofensivo como forma discriminatoria	66
3.1. Brief	66
3.2. Investigación de mercado	68
3.3. Modelo de encuesta	70

3.4. Análisis de resultados	73
3.5. Estrategia de medios	97
3.6. Ejecuciones	98
3.7. Racional Creativo	100
Conclusiones	102
Fuentes consultadas	105

Introducción

El campo de estudio en torno a las nociones de la adolescencia y la identificación de diversos problemas que se presentan en esta etapa ha sido explicado desde diferentes disciplinas, sin embargo, a nivel de políticas públicas, campañas y programas que son encaminadas al fomento, desarrollo, protección y promoción de las diversas condiciones sociales de este sector aún son escasas. Si bien tratar este tema ya no resulta una novedad, es de suma importancia abordar el problema de la discriminación desde las diversas aristas que la componen, en este caso a partir del lenguaje verbal con el fin de comprender la influencia que tiene en esta etapa de permanentes cambios y resignificaciones.

Es por eso que esta investigación en la modalidad de tesina tiene la finalidad de generar una campaña social cuyo objetivo sea sensibilizar a los adolescentes respecto al uso de su lenguaje como una posible herramienta de agresión y discriminación contra sus semejantes.

En el primer capítulo se estudiarán las características del uso del lenguaje verbal y se identificará, en especial, aquel que por su forma de uso afecte negativamente al adolescentes de la Ciudad de México en el contexto de la construcción de su identidad individual y social con el fin de relacionar y ser punto de apoyo para la realización de la campaña. Para llevar a cabo una relación entre el lenguaje y como afecta en el desarrollo de un individuo, en especial en el adolescente, es de suma importancia abordar lo que se entiende por lenguaje y otros términos de lingüística. De igual forma se abordará el tema de la discriminación, sus causas y consecuencias.

Posteriormente se abordará el tema de la adolescencia desde diferentes disciplinas y materiales teóricos con el fin de conocer algunos de los rasgos que componen a la etapa y a nuestro segmento meta.

Finalmente, en el último capítulo se desarrollará la propuesta de campaña social, la planeación e investigación de mercado con relación al tema de trabajo antes especificado.

CAPÍTULO 1. LENGUAJE Y DISCRIMINACIÓN

Desde el plano social, uno de los rasgos elementales que hacen distintivo al ser humano de otras especies es el lenguaje y la complejidad de este sistema, pues dota al individuo con la facultad de llevar a cabo un proceso de pensamiento desarrollado y estructurado, así como la construcción de una realidad y su interacción con ella, permitiéndole reconocer el medio en el que está inmerso, planear una acción y paulatinamente ser reconocido y aceptado por otros asignándosele y construyendo así una identidad que gradualmente podrá asumirla, modificarla y hacerla suya.

El estudio del lenguaje planteado desde los inicios de la lingüística como disciplina formula que la comprensión de la realidad del ser humano está ligada fuertemente a signos verbales en relación a su entorno, noción que no ha variado en estudios actuales sobre el lenguaje.

El presente capítulo tiene como interés principal el lenguaje y el planteamiento de este como aquella institución social cuyo código de signos es sistematizado, estructurado y traductor de la realidad, el cual existe bajo un contexto de uso y ciertos principios combinatorios formales, siendo así el lenguaje el punto de encuentro entre el ser humano y la realidad.

De igual forma, es importante la aproximación al campo de estudio tanto del lenguaje como de la discriminación comprendiendo el conjunto de circunstancias bajo el cual ocurre este fenómeno social, pues un hecho importante del habla es que siempre es producida en un contexto en donde la relación dada entre el lenguaje, el hablante y el entorno dan consigo la posibilidad de la interpretación de aquellas oraciones sobre la cual recae esta investigación.

1.1 LENGUAJE

1.1.1 LENGUAJE

Intelectualmente la humanidad ha tenido como interés la formulación de una serie de cuestionamientos acerca de su existencia y el mundo que lo rodea. A través de los años ha reflexionado sobre el comportamiento, la psique y entre otras cosas sobre el lenguaje y la relación que hay con el otro y su realidad.

Las reflexiones que se llevan a cabo son tomadas desde diferentes posturas, desde qué es el lenguaje, cómo nos hace o lo hacemos, si nos distingue de otras especies, para que sirve y lo que se expresa o no. Fuera de la lingüística, el lenguaje ha servido como eje para realizar diversos estudios y análisis, así como abordar diferentes temas tanto de política como de publicidad, y otras disciplinas.

Pero ¿qué es el lenguaje? En el actuar cotidiano, el lenguaje humano y las múltiples formas de éste son llevados a cabo por el hombre en cada actividad que él realiza, pues comunicamos tanto verbalmente como por medio de otros lenguajes no verbales, y es por eso que difícilmente en el quehacer diario se reflexiona sobre él y su uso.

El lenguaje como actividad permea al ser humano; a través de él se llevan a cabo múltiples operaciones: se habla, se queja, se expresa, escucha, lee, interpreta y sobre todo se piensa a través de él.

En el plano social, el lenguaje es el punto de partida y está ligado fuertemente a la experiencia humana y a las relaciones sociales. La formación y el desarrollo de este están asociados con el pensamiento y a su vez con la palabra, es decir, la elaboración de conocimientos no puede generarse sin una conceptualización de los signos que establezcan ideas.

“El lenguaje tiene como finalidad comunicar el pensamiento, contribuye a formarlo, fijándolo con signos sonoros, precisos y objetivos, que permiten un análisis más riguroso, [...] El signo, creado para servicio del pensamiento, reacciona a su vez sobre él, y facilita el trabajo intelectual al permitir que se piensen palabras, sustitutos de las ideas: tiende a tener valor propio.”¹

Sin embargo, hablar de lenguaje es remontarnos a estudios de Platón y a su dialogo Cratilio, que aunque en este caso el no era tema primordial y ni siquiera un estudio, existen reflexiones sobre el valor que tiene para alcanzar un conocimiento, el debate en torno a su origen natural o convencional y su condición de *organum* para comunicar algo sobre las cosas.²

Para Saussure, lingüista del siglo XX y padre de la lingüística moderna, consideraba que los estudios del siglo anterior al no cuestionarse profundamente qué es el lenguaje y cómo funciona, no lograban establecer leyes generales sobre el tema, es decir, dejar a un lado el lenguaje desde una perspectiva histórica para observarlo desde una postura estructural. Esta corriente logró plantear ciertas dualidades o dicotomías del lenguaje, en donde la lengua es un producto social y parte de un conjunto de convenciones para llevar a cabo esta facultad en los individuos.

“Tomado en su conjunto, el lenguaje es multiforme y heteróclito; a caballo en diferentes dominios, a la vez físico, fisiológico y psíquico, pertenece además al dominio individual y al dominio social; no se deja clasificar en ninguna de las categorías de los hechos humanos, porque no se sabe cómo desembrollar su unidad.”³

Cabe mencionar que el lenguaje no sólo es un sistema de conocimiento aprendido socialmente, sino también es transmitido genéticamente, pues gracias al desarrollo del lenguaje articulado, el cerebro humano presentó un cambio radical de estructura; el contenido de su pensamiento, los lenguajes usados y su

¹ Dauzat, Albert. *La filosofía del Lenguaje*. Buenos Aires: El Ateneo, 1947. Pág.19 y 20

² Bühler, Karl. *Teoría del Lenguaje*. Madrid: Alianza Universidad, 1979. Pág.44

³ De Saussure, Ferdinand. *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires : Editorial Losada, 1945. Pág.37

capacidad de análisis e interpretación evolucionaron y se volvieron más complejos.

Si bien, se ha comprobado que diversas especies animales también poseen un lenguaje propio y en algunos casos premisas de lo que podría ser uno; aquellas manifestaciones fonéticas acompañados de señales motoras sólo expresan estados o situaciones por las que pasan, pues hasta ahora no se ha comprobado que expresen pensamiento complejo alguno.

“[...] el lenguaje humano consiste en un número ilimitado-- o, mejor dicho, en la posibilidad de emitir y recibir (comprender) un número ilimitado-- de mensajes [...] Tanto los lenguajes animales como las lenguas humanas forman sistemas, pero mientras los primeros son limitados y cerrados, los segundos son, en principio, ilimitados y abiertos”⁴

Sin embargo, se podría decir que el origen del lenguaje pareciera que se ha generado, entre otras cosas, a partir de la intención de enunciar emociones, y en general ligada a expresar e interpretar, característica que sin duda alguna prevalece pues en parte aún se rige por lo afectivo y sigue unido al individuo.

Aunque cabe destacar que estas ideas formuladas en el pensamiento del hombre están en relación con el lenguaje, Bram en su libro *Lenguaje y Sociedad* menciona que independientemente del habla, existen ya ideas que nacen en la mente y que por el puro deseo y necesidad del hombre por comunicarlas busca un medio apropiado para expresarlas, siendo así el lenguaje verbal, entre muchas otras formas de lenguajes, una herramienta que posee y utiliza para su ejecución de quehaceres concretos.⁵

De igual forma, Graciela Reyes menciona que además de ser sistema instalado en el cerebro, el lenguaje está ligado con su uso en los diferentes tipos de

⁴ Ferrater Mora, José. *Indagaciones sobre el lenguaje*. Madrid: Alianza Editorial, 1980. Pag.92

⁵ Bram, Joseph. *Lenguaje y sociedad*. Buenos Aires: Editorial Paidós, 1971. Pág.50

interacción social, en donde está presente la relación entre lengua, cultura y pensamiento, pues forma parte de un conglomerado de conocimientos, prácticas, entorno social y cultural. ⁶

En el ser humano, el lenguaje representó la forma mediante la cual se pudo aprehender una realidad parcialmente objetiva llevada a cabo a través de sonidos reconocido como signos, es decir, conceptos cargados de una realidad, abstracciones de objetos con tales o cuales propiedades y relaciones que permitieron discernir lo parecido y lo diferente entre las cosas mismas. De esta manera, y en palabras de Mora, se puede llegar a percibir que para el hombre “[...] el lenguaje exhibe una estructura isomórfica con la de la realidad”⁷

“El Pensamiento y el lenguaje tocan todas la manifestaciones humanas, y revelan un nombre y un valor para cada cosa. No hay objeto en el mundo que no sea un signo, una imagen de la realidad que el pensamiento recoge, como tampoco hay idea que no pueda ser representada por el lenguaje.” ⁸

Es así que pareciera que el asusto de lenguaje tiene parte de su origen y sigue en estrecha relación con lo psíquico. No hay nada en el lenguaje que no sea resultado, a la vez, de producciones a partir de situaciones humanas que retoman aspectos de aquellas vivencias anímicas individuales, pero sobretodo, en grupo, es decir, el lenguaje es un órgano intelectual y de creación social.

Y es precisamente este factor social que trae consigo un sistema cuyos elementos son totalmente convencionales, así como un progreso psíquico indefinido que paralelamente da como resultado la evolución de un lenguaje más complejo, y viceversa, cuya transformación sólo se dará a partir de lo colectivo y no desde lo individual.

⁶ Reyes, Graciela. *Pragmática y descripción gramatical*. En Alvar, Manuel, Dir. *Introducción a la Lingüística Española*. Barcelona: Editorial Ariel, 2000. Pag.433

⁷ Ferrater. *Óp. Cit.* pag.65

⁸ Espejo, Alberto. *Lenguaje, pensamiento y realidad*. México: Trillas, 1997. Pag.42

“El lenguaje es una invención de doble efecto, instrumento de comunicación, instrumento registrador que, por la abstracción y la generalización, fija el conocimiento en los conceptos y permite su desarrollo infinito”⁹

Si bien el lenguaje ayuda a una evolución del pensamiento, también hace posible la organización social en cuanto a forma y leyes, pues transforma día con día la manera de comunicación e interacción de los individuos. La capacidad que abraza el lenguaje en el proceso vital humano llega a niveles tan altos y profundos que es casi inimaginable la posibilidad de una sociedad sin lenguaje que permita un intercambio simbólico. Hay que tener en cuenta que es tan estrecha la relación entre pensamiento y lenguaje dentro del progreso humano, como el papel que juega la sociedad en este desarrollo, pues cualquier cambio social por mínimo que sea, repercute en el lenguaje; transformación inevitable que necesita de cambio. Si la lengua se detiene, se muere.

1.1.2 Lenguaje y sociedad

“La vida y el pensamiento se mezclan con el lenguaje. Las lenguas son como los fósiles, que guardan la huella del ser viviente”¹⁰

La sociedad, a lo largo de los años ha utilizado al lenguaje, lo ha ejercido y vuelto práctico hasta perfeccionarlo e institucionalizarlo. El ser humano al no poder vivir sólo, ha necesitado de la interacción con otros individuos para cubrir ciertas necesidades tanto fisiológica como de reconocimiento.

El lenguaje se impregnó en la vida del humano hasta niveles casi imperceptibles y es por eso mismo que es inimaginable una comunicación sin una forma de lenguaje, pues a través de la lengua las relaciones sociales se han materializado.

⁹ Berr, Henri. Prólogo. En Vendryes, Joseph. *El Lenguaje: Introducción lingüística a la historia*. México: UTEHA, 1953. Pág. XIII

¹⁰ *Ibíd.* Pág. XVIII

Pues aunque no todo es verbal, la mayor parte de la interacción social está vinculada con el habla.

Bajo un convenio social el hombre fue capaz a construir una representación del mundo socialmente compartida a través del lenguaje, generando indudablemente una relación entre la mentalidad de un pueblo y su lengua; afirmando a partir de ella una conexión con su comunidad y el mundo, una identidad de grupo y la lealtad hacia ella.

“[...] el lenguaje no existe fuera de los que piensan y hablan. Se sumerge por sus raíces en las profundidades de la conciencia individual [...] pero la conciencia individual no es más que uno de los elementos de la conciencia colectiva que impone sus leyes a cada uno”¹¹

Si bien la relación y comparación que existe entre sociedad y lenguaje no es de forma estructural, pues cada una presenta una organización diferente y no compatible, la lengua se origina y se desarrolla dentro de una comunidad y con un fin parecido al que se origina la sociedad, se produce, de alguna forma, por la necesidad de elaborar un medio de subsistencia.

Si se parte de una explicación muy básica de lo que representa el lenguaje para el hombre, podríamos decir que es un sistema cuyos elementos permiten la construcción, transmisión, recepción e interpretación de expresiones y contenidos, en donde el intercambio de estímulos verbales requiere una confrontación directa entre individuos, de tal manera que desde un principio se pone y supone la participación o la sola presencia del otro; es así como se puede afirmar que el lenguaje es un hecho social, pues resulta de los contactos sociales. Es en la interacción donde puede descubrirse lo que caracteriza a la lengua como actividad social.

¹¹ Vendryes, Joseph. El Lenguaje: Introducción lingüística a la historia. México: UTEHA, 1953. Pág.356

“El lenguaje se origina espontáneamente en el individuo, pues el instinto de imitación y de simbolismo es inherente a todos los seres inteligentes, hombres o animales; empero, como el de la poesía y las artes, su desarrollo es social.”¹²

De este trabajo colectivo es de donde el lenguaje surge como una institución social y estructura de control inevitable cuya influencia se ve reflejada en el funcionamiento de la sociedad, que es, de alguna forma funcional y armoniosa. Es a partir de la relación que tiene el lenguaje que la sociedad ha adquirido toda su extensión.

Desde un plano individual, la importancia del lenguaje como componente de procesos sociales constituye uno de los principales factores para llevar a cabo algo tan simple y necesario como la interacción entre los integrantes de un grupo; a partir de su lengua los individuos perciben, influyen y se relacionan con los demás.

De igual forma, como parte del grupo, un sujeto como pieza potencial y funcional socialmente, al enunciarse se coloca en un sitio, al mismo tiempo que coloca al otro en una zona y reconoce la ubicación de las cosas en el mundo generando indicadores de los lugares que ocupan los sujetos en su realidad y entorno.¹³ Es mediante el lenguaje que el individuo llega a desempeñar un papel social.

Dentro del proceso socializador del individuo, y más específicamente del niño en los primeros años de vida, se lleva a cabo un aprendizaje y desarrollo donde la experiencia y la orientación social se encuentran en gran medida en relación con el lenguaje.

En primer lugar el dominio del habla y en general de un lenguaje, formará uno de los requisitos primordiales para la participación plena en sociedad; de igual forma,

¹² Halliday, M.A.K. El lenguaje como semiótica social. México: Fondo de Cultura Económica, 1986. Pág. 9

¹³ García Fajardo, Josefina. *Introducción al Lenguaje: de los sonidos a los sentidos*. México: Editorial Trillas, 2007. Pag.125

fungirá como medio de transmisión de actitudes sociales y creencias, así como descripción y definición de los roles sociales en los primeros años; de ahí que algunos juegos infantiles estén en relación a imitar ciertas funciones que corresponden a lo que es ser mamá, médico, bombero u objetos y animales antropomorfizados.

Una de las características fundamentales es, como menciona Bram, que el lenguaje inicia al niño en el *esprit de corps* de su agrupación de habla concediéndole un sentimiento de permanencia.¹⁴

Se debe tomar también en cuenta el papel del lenguaje como vinculadora de tiempo, pues a partir de él se puede observar la construcción y verbalización de temas que conciernen a un pasado grupal o individual y a un futuro siempre está esperado y cuestionado con incertidumbre, angustia o emoción, deseando materialidades o inmaterialidades de un tiempo que aún no llega y donde tienen cabida aspiraciones nacionales, personales y utopías sociales, todas perpetuadas a través de distintos lenguajes.

“[...] del lenguaje, primero como vehículo para la interacción social entre todos los seres humanos contemporáneos, así como entre los vivos y los muertos; y segundo, como herramienta para manejar los fenómenos del mundo, sean pasados, presentes o futuros, accesibles o también inaccesibles, reales o imaginarios.”¹⁵

Es por ello que es inevitable que en ella intervengan una complejidad de esquemas sociales, patrones culturales, juegos de valores y de poder con notables cambios específicos como entonación o significación; pequeñas sutilezas, que como algunos mencionan, son el espejo de la sociedad, pues ante estas variaciones y particularidades es posible observar que en ella se encuentra el resguardo de valores, símbolos, anhelos y creencias, es decir, se guarda la cosmovisión de una sociedad que se nutre y alimenta constantemente develando

¹⁴ Bram. Op. Cit. Pág. 41 y 42

¹⁵ Bram. Op. Cit. Pág.22

significados profundos. Es así como la construcción de la realidad de una sociedad es inseparable a la de su sistema semántico.

Si se retoma del punto anterior la importancia que tiene el lenguaje como sistema convencional y simbólico, se entiende que es ante todo un mediador entre los hombres, su entorno y los fenómenos del mundo, sin embargo, es a su vez en un plano social el medio de transmisión de creaciones sociales y técnicas como la caza, pesca, ciencia, etc. El hombre, a partir de él, es capaz de formular y manejar construcciones mentales que son por lo tanto intangibles, trascendiendo lo inmediato y lo real a otro plano.

En realidad aunque existen gran cantidad de nociones acerca del lenguaje, el pensamiento y la sociedad, los aportes desde diferentes disciplinas, ya sea de la psicología, sociolingüística, antropología o la lingüística, entre otras, recaen en que, sin importar que fuera primero, la relación es innegable y el desarrollo y evolución de una se debe en gran medida a partir de la otra.

1.1.3 Lenguaje y sus usos

En el mundo todo es cambio y fluencia, afirmaba Heraclito de Éfeso. Este mundo cambia constantemente y con él los individuos y todo a su alrededor; los minutos pasan unos seguidos tras de otro y las palabras que decimos lo hacen de igual forma. Nada ocurre igual dos veces ni por tan similar que pudiera resultar, y lo mismo pasa al verbalizar los pensamientos, aunque se repitan cuantas veces se quiera nunca podrán sonar igual.

Si pensamos en la forma de hablar o escribir, retroceder en el tiempo tan sólo unos cuantos años observaremos que los hábitos eran tan distintos a los de hoy en día, sutilezas que probablemente por el corto tiempo en el que ocurrió su

cambio, pudieran ser perceptibles por algunos individuos. En el lenguaje algunas cosas: los sonidos, la intención, la intensidad de la voz, las palabras, los significados y sobretodo la situación que nunca será la misma.

El lenguaje cambia en todos lados y en ninguno en concreto, no cambia desde el individuo sino desde la sociedad, sin embargo, aunque una persona no tenga la facultad de lograr una transformación tan grande, de alguna forma, a veces no pensada, ha sentido la necesidad de modificar alguna característica de su habla nativa en donde su curso pudiera seguir hasta llegar a ser un proceso colectivo.

Los cambios ocurridos en las palabras y sus significado es tan variante y producto de complejos hechos sociales; con los años algunas imposibles de mencionar por tabú han logrado recuperar algún lugar dentro de esta convención. Si volteamos a ver la etimología de algunas otras resulta común encontrar metáforas o vínculos con otros objetos que en un principio ayudaron a nombrar aquello nuevo. De igual forma existen otros factores que intervienen en el cambio o apropiación de palabras como en el caso comercial y su influencia para volver genéricas términos como kleenex o diurex, entre otras.

“Las palabras son claramente un reflejo directo de los asuntos humanos. Todo cambio en las creencias, actitudes o instituciones sociales influye de múltiples maneras sobre las palabras y sus significados.”¹⁶

Dichos cambios evidencian el uso del lenguaje y su constante transformación en donde el significado, en algunas ocasiones, es preponderante para su inclusión a formas de expresión comunes, pues través de la palabra se puede observar los discursos y la forma en la que está articulada una comunidad y su entorno.

Las palabras, sus significados y sobretodo sus interpretaciones son las que han causado que algunas palabras seas aceptadas o no, pues como menciona Patricia

¹⁶ Bram. Op. Cit. Pág. 56

Córdoba, quien a su vez retoma parte del trabajo de Wittgenstein, “la lengua se usa y genera acciones”¹⁷ de tal forma que dentro de su uso es importante considerar que el significado recaerá en parte en quién habla, en dónde y cómo lo hace.

Sin embargo, apuntar al hablante, sólo en algunos casos, significa estar conscientes de que él o el grupo en que se desenvuelva serán competentes de la lengua, pues el que no habla o conoce las palabras usadas se limita de forma alguna a no comprender el significado.

Usar ciertas expresiones concretas en contextos en el los que no todos pudieran comprender, da como resultado que la expresión sea distinta para todos los que se encuentran dentro de la conversación. En ambos casos las frases puede no tener el alcance que el hablante se propone.

Hablar de ciertas cosas en contextos diferentes pudiera resultar confuso o simplemente no comprender de lo que se está hablando. En el caso de los hispanoparlantes el uso de ciertas expresiones pudiera ser ambiguo con el simple hecho de cambiar de región. Si tomamos de ejemplo la palabra “chucho” en Honduras se refiere a una persona tacaña; en Chile a una cárcel; en México se puede usar para describir a una persona muy hábil o bien, ser el sobrenombre de Jesús.

Es así como en algunos casos lo que pudiera utilizarse como una ofensa, en otros podría significar algo distinto. De tal forma, el uso actual de las palabras en un lugar específico supone la historia de los usos de dichas palabras, el cuándo y porqué de su uso. De ahí que palabras como “asalariado” y “obrero”, cuya definición formal no conlleva insulto alguno, en ciertas circunstancias son usadas

¹⁷ Córdoba Abundis, Patricia. Habla y sociedad: El análisis lingüístico-social del habla. Guadalajara, Jal.: Universidad de Guadalajara, 2003. Pág43

de forma negativa para hacer énfasis a mínimas diferencias de tipo social y económico.

El hablante siempre sabe lo que quiere, pues hablar supone siempre una intención, por lo que, así como el uso de palabras en diferentes situaciones supone diferentes significados, el locutor tiene claro que la elección de una u otra palabra estará relacionada directamente con el contexto.

1.1.4 La guerra a través de las palabras: lo ofensivo y peyorativo.

“El lenguaje popular refleja hasta qué punto nos defendemos del exterior.”¹⁸

En sí mismo, el lenguaje no es agravante, prejuicioso, ni limitante, sino que es a partir del uso que los individuos y la estrecha relación con un sinfín de valores, juicios y costumbres que aquellas palabras que se utilizan para expresarse pertenezcan en algunas ocasiones a diversas formas de discriminación.

Cada palabra o expresión forma parte de un código de conducta determinado, con diversas significaciones dependiendo de la comunidad o grupo de amigos que la utilicen. Aquellos signos o expresiones pueden enunciar alguna realidad política, económica, cultural y personal, por ejemplo la palabra “padre” es remplazada por “jefe” pues la actitud y relación familiar que presenta en la realidad es semejante y comparada con la de un patrón. De igual manera, nombrar a un buen amigo “carnal”, remplace y reafirma una relación que pareciera trascender meramente lo amistosa para convertirlo en tu hermano.

¹⁸ Paz, Octavio. El laberinto de la soledad/ Posdata/ Vuelta a el laberinto de la soledad. México: Fondo de Cultura Económica, 2004. Pag.32

De esta manera, a través del lenguaje se nombran diferentes actitudes, cualidades, valores y formas de ser, donde cada uno como miembro de un determinado grupo es nombrado de “X” o “Y” forma para ser valorados en la realidad de la sociedad donde se desenvuelven, en este caso la mexicana. Aquellos signos son de igual manera conceptos pertenecientes a diferentes ámbitos y que el hombre crea en la sociedad en la que se desempeña.

En determinados grupos o situaciones, el uso de ciertas expresiones que insultan es tan común que poco se reflexiona sobre ello. Si bien existe un tipo de lenguaje “políticamente correcto”, este no es más que un discurso que enmascara ofensas que aluden a diferentes casos y condiciones, es la forma más sutil de emplear un lenguaje que encubre una realidad y un tipo de pensamiento discriminante.

El insulto mediante el lenguaje es tan variante y alude a tantas cuestiones que una de ellas forma parte de aquel discurso que discrimina poniendo sobre la mesa características raciales. Si bien conocer el inicio de estas expresiones resulta un tanto difícil, pareciera que aquellos términos son producto de una tendencia anglosajona, pues desde algún tiempo esta noción de civilización dada por la conquista y otros factores determinantes trajeron cambios de pensamiento, entre los que se encuentra que el hombre blanco es sinónimo de un ser superior y mejor, no sólo en cuestión económica, sino mental y racial.

De ahí que ciertas expresiones que aluden al físico fueran incorporadas al uso diario de las personas para reforzar un estado o condición que constantemente se repite para asegurar una posición dentro de un grupo. Tal es el caso de aquellas expresiones que enfatizan el deseo de pertenecer, a partir de rasgos fisiológicos, a otra realidad social y económica; por ejemplo, las madres deseando y alardeando pequeños rasgos como el tono de cabello a la luz del sol, los bellos corporales, las facciones y por supuesto un tono moreno de piel que adornado de algunos adjetivos y comparaciones se convierte por un instante en una piel ajena.

De igual forma no es nada extraño escuchar expresiones como “indio bajado del cerro”, “indio pata rajada” o simplemente “indio” para referirse a grupos étnicos, personas de zonas marginadas o simplemente usadas de forma despectiva y como un insulto para hacer énfasis a una posición social menor o como sinónimo de ignorancia, pasividad y apatía.

Sin embargo, todas estas formas de expresiones no pueden generalizarse, puesto que, como menciona Charaudeau, será el discurso lo que nos haga comprender y vincular estas palabras a la cultura e identidad de un lugar.¹⁹

De igual forma, como en el pensamiento y el lenguaje existe una relación dialéctica, pareciera que se repite en la realidad social y los conceptos, pues ningún término determina a otro, si no es a su vez determinado por otro y los múltiples factores sociales que existen en torno a él, generando con el paso de los años nuevos conceptos o usos de algunas palabras

Si bien el lenguaje representa una conquista del hombre sobre su medio, también constituye una regresión a la dignidad humana a través de una búsqueda constante de nuevas formas de nombrar, categorizar y sobretodo de humillar.

“Cualquier individuo o grupo de gente que se propusiera considerar el mundo de una manera completamente nueva y exenta de prejuicios, debería comenzar haciendo un examen cuidadoso de la herencia simbólica que hubiera recibido del pasado.”²⁰

¹⁹ Charaudeau, Patrick. Identidad lingüística, Identidad cultural: una relación paradójica. En De Bustos Tovar, José Jesús e Iglesias, Silvia, coord. Identidades sociales e identidades lingüísticas. Madrid: Complutense: Instituto Universitario Menéndez Pidal, 2009. Pag.61

²⁰ Bram. Op. Cit. Pag.22 y 23

1.2 Discriminación

1.2.1. ¿Qué es la discriminación?

Nadie nace con prejuicios, no obstante, es en la infancia en donde se comienzan a descubrir diferencias de todo tipo entre los otros y el individuo mismo; se clasifican particularices y se incorporan o agrupan según sean sus patrones, generando sentimientos de atracción o rechazo ante estas variantes.

Gran número de procesos intervienen en la percepción y construcción de un sujeto frente a otro. En general la formación de estas posturas se da a partir del entorno habitual, donde la gente que rodea al sujeto influye paulatinamente sobre su manera de pensar. Los amigos, la familia, la escuela y los medios de comunicación, entre otros, serán agentes fundamentales de socialización del individuo.

Si bien la discriminación representa una actitud no aceptable socialmente y por supuesto el camino incorrecto para educar, los mexicanos toman actitudes a diario que excluyen y que son utilizadas para convivir cotidianamente con los demás.

Hablar de discriminación supone hablar de las diferencias e igualdades que cada persona tiene al formar parte de un grupo social. Si bien, no todos los individuos son iguales, el principio de igualdad normativo supone legal y socialmente un trato semejante o igualitario al que recibe otra persona sin importar sus diferencias ideológicas, religiosas, o de preferencia sexual, por mencionar algunas. “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos” marca la Declaración Nacional de los Derechos Humanos en su artículo 1°.

De tal forma que si no todos son iguales, aquellas diferencias son las que forman la identidad de cada persona, sin embargo, en ciertas ocasiones el reconocimiento de éstas lleva a la imposición y afirmación de un modelo sobre los demás, afirmándose a partir de la subordinación y negación de las otras. De ahí que estas

distinciones sean el punto de partida de muchas leyes internacionales que buscan el reconocimiento de que aquellas diferencias individuales como parte la identidad de cada miembro de un grupo sin dejar de lado los derechos universales de los seres humanos.

“[...] empezar por la afirmación de la diferencia significa reconocer la heterogeneidad no jerárquica e irreductible de individuos y grupos, pero también la posibilidad de adoptar principios comunes, fraguados en el marco de un diálogo intercultural [...]”²¹

Sin embargo, el no reconocimiento y exclusión de ciertos grupos minoritarios, vulnerables o con ciertas diferencias a las dominantes, como el ser mujer en un centro de trabajo o en la práctica de un deporte donde la mayoría es hombre, niños con ciertas enfermedades, ancianos o personas con alguna discapacidad, trae como consecuencia estar bajo comportamientos de imposición o discriminatorios.

Según la RAE, se define discriminar como aquel acto de “seleccionar excluyendo” y “dar trato de inferioridad a una persona por motivos raciales, religiosos, políticos, etc.”²²

Cisneros y Cisternas, citando a Malgesini y Jiménez, nos hablan de la discriminación desde su origen etimológico proveniente del latín *discriminatio*, compuesto por los vocablos *dis=dividir* y *cerno=distinguir* y puntualiza que su significado es *distinción*.²³

La discriminación es una conducta que es ejercida por cualquier individuo ante una posible negación de igualdad. Es fundada culturalmente y ejercida contra una

²¹ García Clarck, Rubén R. Derecho a la diferencia y combate a la discriminación, Colección “Cuadernos de la igualdad”, No.7, México: CONAPRED, 2008. Pag.9

²² Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Consultado en: <http://lema.rae.es/drae/?val=discriminar>

²³ Cisneros, Isidro H. y Cisternas Reyes, Ma. Soledad. Derecho, democracia y no discriminación. México: CONAPRED, 2007.Pag.61

persona o un grupo con base en prejuicios negativos y a partir de comportamientos de exclusión o preferencia que enfatizan las diferencias y que algunos autores, como Cisneros, denominan *violencia pasiva*, pues quebrantan los principios de equidad y tolerancia.

Esta categorización social está ligada a la producción de estereotipos que traen en consecuencia prejuicios que en su generalidad serán poco refutados y generan discriminación. Esta tipificación elimina los matices de cada persona como parte de una sociedad y sin importar los agrupan habitualmente en características superficiales y a veces erróneas, por ejemplo, la imagen que aún permanece en cierta personas en relación a hombres homosexuales y las adjetivos e ideas puestas a partir de su preferencia sexual, como el que todos son amanerados o tienen conductas pederásticas, entre otras; o en el caso de las mujeres que se les priva de educación por la noción de que solo están para cuidar de los niños y del hogar.

De acuerdo con La Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación en su artículo 4° la define como “[...] toda distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas.”²⁴

Según lo mencionado por la ley, se podría decir que discriminar es privar de los derechos humanos fundamentales a personas que salen de un ideal social como individuos, de tal forma, que todo aquel que sea diferente a cualquiera de estos patrones y estereotipos será discriminado y señalado como “diferente” o “raro”, entre otros tantos términos dependiendo de la categorización social asignada.

²⁴ Ley Federal Para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Consultado en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/262.pdf> Pág. 1 y 2.

Si bien aquellos grupos minoritarios son los que mayormente sufren rechazo, nadie se salva de ser discriminado o enfrentar algún tipo de trato diferenciado con una connotación negativa, pues la idea de que aún existe en la sociedad grupos que merecen tratos diferentes sólo por ser o tener ciertas cualidades permite la aceptación de estas conductas dejando a un lado las capacidades reales de una persona para enfatizar aquellas que dan lugar a barreras sociales

Hablar de discriminación es aspirar a una sociedad con equidad de derechos y oportunidades de toda índole reconociendo, aceptando y respetando las diferencias humanas existentes en cada individuo y las igualdades como parte de una sociedad.

1.2.2. Causas y consecuencias

El proceso de identificación de una persona llevado a cabo durante gran parte de la vida da lugar a la formación de una identidad mediante la observación e imitación de modelos que permiten la identificación, adaptación y pertenencia a un grupo determinado, tomando en cuenta las diferencias existentes entre los integrantes y los que no forman parte de este conjunto de personas.

Citando al sociólogo francés Alain Touraine, Cisneros hace hincapié en la importancia de las conductas y vínculos sociales generados en diferentes esferas de la vida social de una persona, pues en ellas coexiste un poder que mantiene estos lazos y genera lealtad, amistad, obediencia y competencia hasta llegar a compartir y acumular aflicciones del grupo. Como individuo en formación se aprenderán comportamientos, estereotipos y prejuicios que existe en el entorno inmediato y que son reproducidos e internalizados generalmente sin cuestionados.

Antes estas diferencias, que van desde las forma de expresarse, comportamientos e interacción con otros individuos, hasta la nacionalidad, color de piel, rasgos físicos, lengua y otros, se crean sentimientos de repulsión o atracción dependiendo el grado de identificación con los otros y que dan origen a privilegios o actitudes de inferiorización.

La percepción generada a partir de estas disimilitudes da lugar a diversas ideas sobre la dignidad y el valor que merecen las personas a partir estas variantes, y que como menciona Hartog, serán determinadas a partir de aspectos sociohistoricos que conforman a la sociedad y se reproducirán a través cultura, infraestructura e instituciones.²⁵ Por ejemplo, la dependencia económica que genera vulnerabilidad de ciertos grupos y a la vez fomenta abusos de poder por parte de instituciones y otros grupos; o las consecuencias negativas, generalmente laborales, que trae ser discapacitado debido al poco conocimiento y políticas que apoyen y protejan a esta minoría.

Estas particulares formas de pensar tienden a desacreditar a los integrantes de diferentes grupos estigmatizando sus peculiaridades y señalándolos como fuera de lo “normal” a partir de construcciones simbólicas que forman barreras no tangibles pero que exaltan y modifican el trato con los otros. Este tipo de constricciones sociales negativas genera intolerancia, división social y una repulsión hacia los “otros”, pues ven agredida y amenaza su identidad.

El descredito hacia otros grupos será una forma de protegerse y salvaguardar aquello que los hace individuos y pertenecientes de un grupo en específico, dando pie a un choque de identidades. La justificación de sus actos, la creación y propagación de prejuicios estará construida de acuerdo a sus creencias y darán paso diferentes tipos de discriminación tanto simbólica como real, estereotipando, agrediendo, excluyendo y tomando actitudes hostiles que pueden llegar a

²⁵ Hartog, Guitté. *Discriminación y violencia : formas, procesos y alternativas*. México : Editorial Trillas, 2011. Pág.33

agresiones físicas y un odio que puede terminar con la eliminación de un grupo entero.

Para comprender las causas que generan discriminación en cada grupo es necesario revisar el conjunto de factores y dinámicas sociales, culturales, económicas e históricas que circundan y transforman constantemente al problema y a la sociedad.

Abordar y enlistar las consecuencias de estos actos puede resultar un trabajo minucioso debido a la forma tan diversa como cada persona asume una agresión o exclusión de este tipo, sin embargo, queda claro que en la medida en la que los derechos de las personas sean violentados la calidad de su vida individual y grupal será limitada y en consecuencia se verá comprometido el desarrollo social y psicológico del individuo.

Hay que tener en cuenta que cuando algún discrimina no sólo afecta a una persona, sino que es participe de la fragmentación de una población obstaculizando su desarrollo, y fomentando un clima de injusticia entre grupos sociales.

“[...] las discriminaciones hacen retroceder a la humanidad, contaminan las interrelaciones con diferentes formas de violencia; deshumanizan a las víctimas, pero también dañan a los victimarios, quitándoles su dignidad y nobleza.”²⁶

1.2.3 Formas y tipos de discriminación

Islas Azaïs, a partir del lenguaje y su uso hace una pequeña categorización de discriminación y menciona la importancia que este tiene, pues señala que en muchas ocasiones la discriminación ejercida a través de lo verbal o escrito puede

²⁶ Hartog, Guitté. Op. Cit. Pág.16

no incluir palabras que agraven o insulten y de igual forma ser discriminatorias; tal es el caso de juicios expresados en el ámbito laboral “los niños no deben de opinar” o “los indígenas son gente incivilizada y sin educación”.

“[...] a) la discriminación léxica, debida a la elección de ciertos términos; b) la discriminación sintáctica, basada en la forma en la que construimos ciertas oraciones, y c) la discriminación retórica, por el empleo de diversas estrategias para persuadir de manera indirecta sobre la inferioridad de ciertos grupos”²⁷

Por su parte, Cisneros a partir de los principios de igualdad y diferenciación nos proporciona algunos tipos de discriminaciones que se diferencian según sus modalidades, tipologías, dinámicas e intensidades.

Modalidades: indiferencia, rechazo, desprecio e interiorización.

- a) Discriminación directa: Con una clara intencionalidad por parte del actor, esta forma es la más radical pues opera bajo una racionalidad estratégica. Ejemplo: Negar el acceso a un establecimiento a persona sin motivos evidentes.
- b) Discriminación indirecta: A partir de reglas institucionales o sociales la exclusión que se genera es inmediata. Ejemplo: No obtener un empleo por ciertas características físicas que imponen informalmente en la contratación.

Tipologías: sexismo, misoginia, racismo y marginación.

- c) Discriminación múltiple. Se presenta al otorgar históricamente privilegios a ciertos grupos lo que genera una desventaja entre sectores pues desfavorece a minorías que generalmente se encuentran desprotegidas.
- d) Discriminación agravada: Se presenta a través de las sanciones sociales que recurrentemente son más mayores hacia las minorías, generando marginación, permanente vulnerabilidad y descenso en la escala de reconocimiento social.

²⁷ Islas Azañs Héctor, *Lenguaje y discriminación*, Colección “Cuadernos de la Igualdad”, No. 4. México: CONAPRED, 2004. Pag.18

Dinámicas: prejuicio, estigma, estereotipo y rechazo total o parcial.

- e) Discriminación institucional: Ejercida a través de aparatos públicos y privados, este tipo hace referencia a actitudes que están en relación con órganos y estructuras del Estado y que por lo tanto difíciles de eliminar pues suponen cambios y reformas estatales.
- f) Discriminación estructural: Ejercida contra una minoría, estas conductas suponen un trato de interiorización las cuales pueden pasar de generación en generación aceptándose socialmente como un trato normal hacia aquel grupo.

Intensidad: violencia, represión, asesinato, eliminación que da como resultado la forma de discriminación más extremista que puede llegar a crímenes contra la humanidad como el genocidio, etnocidio, politicidio o democidio, las dos primeras por motivos de etnia o identidad, mientras que las ultimas por atribuciones políticas e ideológicas.²⁸

Finalmente Hartog nos muestra una tipificación en relación con la manera de categorizar y valorar a las personas, los motivos y criterios que justifican estos pensamientos y actitudes.

Tabla 1
Motivos, tipos y criterios de discriminación²⁹

Motivos	Tipos	Criterios
Fortuna	Clasismo	Ser pobre o de otra clase social, no tener el mismo poder adquisitivo.
Lugar de nacimiento (Nacionalidad)	Xenofobia Nacionalismo	Provenir de otra región o país deferente.
Raza	Racismo	Tener rasgos físicos, como el color de piel y la fisonomía diferentes.
Etnia	Etnicismo	Hablar otro idioma, no provenir del mismo lugar, tener otras costumbres y rasgos físicos.

²⁸ Cisneros, Isidro H. y Cisternas Reyes, Ma. Soledad. Op. Cit. Pág. 62-79

Discapacidad	“Normalismo”	Tener una discapacidad física o mental.
Género	Sexismo Machismo Misoginia Misandria	Pertenecer al otro sexo.
Orientación y diversidad sexual	Heterocentrismo Homofobia	Pertenecer a una minoría sexual.
Edad	Adultocentrismo Ageismo	Ser demasiado joven o anciano según los criterios sociales vigentes.
Nivel de belleza	Superficialismo “Gordofobia”	Tener un cuerpo que no corresponde a los estereotipos de belleza en boga.
Ideas diferentes	Fanatismo Dogmatismo	No compartir las mismas opiniones, intereses y puntos de vista.
Ideas políticas	Fanatismo	Tener una adscripción política diferente.
Creencias religiosas	Fanatismo Fundamentalismo	Crear o practicar una religión diferente.
Contagio	Miedo a contraer una enfermedad	Provenir de un grupo considerado de riesgo, ser portador de un virus o enfermo de un problema de salud contagioso.

Nota. Fuente: Hartog, Guitté. Discriminación y violencia: formas, procesos y alternativas. México: Editorial Trillas, 2011. Pág, 42

Cabe destacar que cada una de estas tipologías mencionadas, sin importar el punto de partida de la clasificación hecha por los autores, nos muestran una cultura de discriminación cuyas prácticas se ejercen de manera simbólica a partir de una normalización del discurso; algunas de las que se irán modificando con el tiempo y adaptando a las nuevas formas de organización social.

1.2.4. Antecedentes y políticas públicas por la no discriminación

Los actos discriminatorios son una constante en cualquier sociedad, es por eso que ante la violación y con el fin de salvaguardar y fortalece los derechos que cada individuo tiene frente al otro, diversas instituciones y organismos a nivel

nacional e internacional han instaurado una serie de medidas y mecanismos para contrarrestar y prevenir dichos actos.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, documento aprobado hace más de medio siglo, brindó un camino y los principios básicos que se deben respetar para otorgar a cada individuo un trato digno y sus libertades, así como las obligaciones que cada gobierno tiene para garantizar a todas las personas la protección contra la discriminación, todos ellos establecidos en Pactos y Convenciones Internacionales para la eliminación de distintas formas, así como Conferencias y Cumbres entre las que se encuentran, por mencionar algunas:

- Convención Internacional de los Derechos del Niño
- Pacto Internacional de Derechos Sociales, Económicos y Culturales.
- Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos.
- Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer.
- Convención Internacional para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.
- Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos.
- Cumbre Mundial para el Desarrollo Social de Copenhague
- Declaración sobre la Eliminación de todas formas de intolerancia y de discriminación basados en religión o creencia.
- Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales, étnicas, lingüísticas y religiosas.
- Declaración de Principios sobre la Tolerancia
- Declaración sobre la Raza y los Prejuicios Raciales

“Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya

jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía. Art. 2 ”³⁰

Después de esta declaración surgieron instrumentos jurídicos en todo el mundo para combatir comportamientos discriminatorios contra mujeres, niños, ancianos, indígenas, extranjeros, por preferencia sexual y de cualquier otro grupo que se encuentre atacado por diferencias al ideal del individuo en la sociedad.

En México, la protección y defensa de los Derechos Humanos fue elevada a la categoría de artículo constitucional mediante el decreto que adicionó el Apartado B al artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en enero de 1992, otorgando posteriormente en septiembre de 1999 a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos la autonomía de gestión, la personalidad jurídica y patrimonio propios, así como la responsabilidad de promover, observar, investigar y proteger los derechos humanos en México; principalmente ante los abusos cometidos por cualquier autoridad, servidores o funcionarios públicos, con excepción de los del Poder Judicial de la Federación.³¹

De los instrumentos jurídicos que reconocen y tienen como objetivo mostrarse a favor de la diversidad cultural y eliminar todo tipo de acto discriminatorio en nuestro país, a partir del agosto del 2001, en materia legislativa, se anexo un tercer párrafo al artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con el fin de promover la no discriminación.

“Queda prohibida toda discriminación motivada por el origen étnico o nacional, el género, la edad, las capacidades diferentes, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra que

³⁰ Declaración Universal de los Derechos Humanos. Consultado en: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.”³²

De igual forma, a partir de marzo de 2001 se conformó la Comisión Ciudadana de Estudios contra la Discriminación cuyo propósito central fue la investigación de aquellas expresiones discriminatorias, el diseño y la propuesta de una serie de políticas públicas que promovieran acciones y oportunidades para grupos vulnerables. Del trabajo resultante de dicha Comisión surgió la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED), aprobado en abril de 2003 y publicado en el Diario Oficial de la Federación en junio del mismo año. Dicho ordenamiento consta de 85 artículos y 5 transitorios, enlista las diferentes conductas y pone medidas que los órganos públicos habrán de tomar a favor de la igualdad.

Una vez aprobada la LFPED se crea en el 2004 el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), organismo de reciente creación cuya función es combatir las diversas prácticas discriminatorias, así como promover políticas públicas y medidas que favorezcan al desarrollo de una cultura a favor de la igualdad, entre otras cosas, como la presentada a través de la Guía de Acción contra la discriminación: "Institución Comprometida con la Inclusión" (ICI), en la que se presentan una serie de medidas que deben ser tomadas en cuenta por escuelas, empresas, organizaciones civiles, gobiernos, y en general a instituciones u organismos públicos o privados para generar la igualdad de trato y oportunidades.

Dentro de las estrategias de difusión de la igualdad, la prevención y eliminación de la discriminación entre personas, se han promovido encuentros entre diversos organismos que impulsan y trabajan en el desarrollo de programas que atacan a la discriminación en sus diversas formas. Asimismo ha puesto a disposición libros,

³² Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf> Pág.1 y 2

diversos materiales e investigaciones sobre el tema los cuales se pueden encontrar en el Centro de Documentación del Consejo, como así como la creación de campañas sociales y contenido audiovisual.

Campaña Viral:

CONAPRED (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación)

“Racismo en México” Diciembre 2011

Agencia 11.11



Cineminuto:

CONAPRED (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación)

"Por una sociedad libre de racismo". Diciembre 2011



Serie infantil:

KIPATLA

Duración: 15”

Canal: Once TV México

Once Niños. Octubre 2012- 2013



Kiplatla es una serie infantil que promueve la igualdad y la tolerancia con el fin de detener las conductas discriminatorias que se ejercen y reproducen socialmente y son aprendidas en los primeros años de vida; así como hacer reflexionar a los niños y niñas de México sobre las actitudes y comportamientos discriminatorios que ejercen a diario y que a veces no son tan evidentes para ellos.

El programa, cuyo nombre significa “cambio” en náhuatl es resultado del trabajo en conjunto de Once TV México y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). Basado en los cuentos infantiles *Kipatla: para tratarnos bien* de Nuria Gómez, cada capítulo tiene una duración de 15 minutos y 12 episodios transmitidos en la barra infantil del canal 11 y cuenta con la

traducción en Lengua de Señas Mexicana para las personas con discapacidad auditiva.



Serie documental:

Nosotros... los otros: el espejo de la discriminación

Duración: 30''

Canal: Canal22

2011-2013

Nosotros... los otros: el espejo de la discriminación es una serie del Canal 22 en coproducción con Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación en la que se presentan, mediante reportajes y entrevistas, historias de exclusión y discriminación que pretenden hacer reflexionar a los televidentes sobre las causas y consecuencias de esta, la responsabilidad que tiene el estado, diversas empresas, la sociedad y cada uno de sus habitantes, así como las medidas que se han tomado para prevenirla y erradicarla.

Conducido por el periodista Víctor Ronquillo, esta serie que consta actualmente de tres temporadas transmitidas en su totalidad por el Canal 22 y recientemente por otros canales como Canal Judicial.

En el Distrito Federal, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) es el organismo encargado de velar y combatir la discriminación con el fin de generar un cambio social en la población de la ciudad. Asimismo, evalúa y analiza políticas públicas y legislativas, proporciona asesoría, orienta y brinda apoyo a personas, grupos y comunidades que se encuentren en una situación de discriminación. En materia legal, en el febrero del 2011 se expide la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal.

De igual forma podemos encontrar a lo largo del territorio mexicano diversas organizaciones no gubernamentales y asociaciones civiles interesadas en este tema y encargadas de proteger los derechos humanos de personas y grupos vulnerables, brindar el apoyo necesario y contribuir en cambios que posibiliten la mejora la calidad a través de la tolerancia y el diálogo.

Es así como, desde hace más de medio siglo, distintas instituciones nacionales e internacionales han luchado contra actos y comportamientos de exclusión y discriminación con el fin de sensibilizar y concientizar a la población de diversos países y estratos sociales que sin importar el color de piel, los rasgos físicos, la religión y un gran número de motivos que distinguen al ser humano, todos son iguales y merecen el mismo trato y oportunidades.

El proceso para generar un cambio en la sociedad mexicana es lento, pues modificar los comportamientos y formas de pensar en una gran población no es tarea fácil, sin embargo, contar con medidas y políticas públicas que tengan como fin generar un cambio a largo plazo es de suma importancia para contrarrestar y combatir el daño generado por generaciones.

Si bien aún se puede notar a diario personas que ejercen actitudes y comentarios a favor de tal o cual grupo o personas, poco a poco las empresas y establecimientos han adquirido la responsabilidad de enfrentar este tipo de actos

con medidas que advierten, con pequeños pero visibles letreros, que no se hará distinción o se discriminará por cuestiones de ningún tipo, en las que se incluyen preferencia sexual, religión o raza.

De igual forma, aunque aún con marcados estereotipos, poco a poco se han incluido, en los medios masivos de comunicación, temáticas como la homosexualidad que ayudan a contrarrestar la errónea idea que circunda sobre el tema, sin embargo, aún faltan mucho por abordar y modificar en cuestión de contenidos de medios.

Si bien, el programa infantil *Kipatla*, transmitido por canal 11, es la muestra de lo que se puede hacer en materia audiovisual, hay que reconocer que tratar estos temas no es aún frecuente, ya que, aunque este en una barra infantil hay que tener presente el canal por el cual es transmitido y la audiencia con la que cuenta, pues no es tan alta como los canales de las televisoras TV Azteca y Televisa, las cuales no se han comprometido por tocar estos temas en sus telenovelas u otros programas.

Finalmente, con el motivo de recordar ciertos actos y el compromiso de erradicar el racismo, la Organización de las Naciones Unidas declaró el 21 de marzo Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial en rechazo a la muerte de 69 personas que participaban pacíficamente en una manifestación en Sharpeville, Sudáfrica en contra de las leyes del Apartheid en 1960. En el caso específico de México, el día 19 de octubre es declarado como “Día en Nacional Contra la Discriminación” en el marco de la celebración del bicentenario de la abolición del esclavitud.

1.2.5. Panorama de la discriminación en México

Muchas conductas en México determinan que tan discriminante es nuestro país; sin embargo, pocos son los datos que se tienen al respecto. La primera y la segunda Encuesta Nacional Sobre Discriminación (ENADIS) forman parte de los estudios recientes que traducen a números y graficas una realidad parcial de cómo se piensa y vive la diversidad en México y la magnitud de este problema.

En la primera ENADIS los datos mostraron que somos “una sociedad con intensas prácticas de exclusión, desprecio y discriminación hacia ciertos grupos’ y ‘que la discriminación está fuertemente enraizada y asumida en la cultura social, y que se reproduce por medio de valores culturales.”³³

La última y segunda ENADIS realizada en el 2010 por la CONAPRED y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, es el más reciente acercamiento sobre los niveles, manifestaciones, la intensidad, la frecuencia y el ámbito en los que son llevadas a cabo estas actitudes, cómo se valoran y que percepciones se tienen respecto a diversas condiciones y grupos.

Esta Encuesta Nacional Sobre Discriminación revela que México es un país donde en promedio el 60% considera que la riqueza es lo que más provoca segregación, seguido de partidos políticos y la educación. Donde 12.5% no estaría dispuesto a vivir con personas discapacitadas, el 24.2% con personas de otra religión, 23.3% de otra raza, 26.6% con extranjeros, 43.7% con homosexuales y 44.1% con lesbianas. Donde 4 de cada 10 reconocen que se trata de forma distinta según su color de piel, motivo por el cual el 29.9% opina que se insulta *mucho* a las personas por este rasgo físico y sorprende que un gran porcentaje de mujeres y hombres se identifica con tonos claros de tez. Donde, de igual forma, no tener dinero, la apariencia física, la edad y el sexo son condiciones por las que no se respetan los derechos.

³³ CONAPRED. Encuesta Nacional Sobre Discriminación en México 2010. Consultado en: <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-RG-Accss-002.pdf> Pág. 6

Esta encuesta ayuda a reconocer y detectar los puntos en donde se agrava el problema y deja ver que sin lugar a dudas existen grandes dosis de dominación y subordinación a los que cada persona, dependiendo su condición o la situación en la que se encuentre, asume un rol.

Es alarmante saber que a partir de la opinión obtenida en diversas preguntas de la encuesta, la elección de los encuestados por el *mucho* y *poco*, como opciones de respuesta en preguntas como *Siempre hay diferencias entre la gente que vive en un mismo lugar, ¿qué tanto cree usted que... provoquen divisiones entre la gente?*, o la elección del *No* o *En parte* en la pregunta *¿Estaría dispuesto o no estaría dispuesto a permitir que en su casa vivieran personas...?* dieran una suba porcentual que manifiesta la gravedad del problema y demuestran que, en mayor o menor grado, forman parte de un gran número de ideas que condensan valores sociales que se trasladan a una acción social, y que por ende, generan un fuerte daño en la población.

En el caso de la discriminación racial se hace notar no sólo por el rechazo hacia aquellas personas extranjeras, sino también por una discriminación interna que se lleva a cabo entre nosotros mismos, un olvido y exclusión a ciertos grupos, una negación a un pasado que está presente en el color de piel, en la forma de hablar, un pasado al que no se quiere pertenecer pero también que no se puede negar, pues se exalta las tradiciones.

La exclusión es un problema que se agrava aún más por la invisibilidad del mismo, pues en ciertas ocasiones son parte de conductas aprendidas que se asumen y poco se reflexionan; algunos grupos se han acostumbrado y aceptando esta condición de segregación, lo mismo que ese otro lado de la sociedad que discrimina desde una postura dominante, en donde estos pequeños actos de poder traen como consecuencia que estas acciones resulten tan normales y comunes que poco son notadas convirtiéndose así en parte de un silencio social.

Ante esto, es necesario continuar con una lucha a favor de la igualdad y la diversidad donde responsablemente la sociedad en conjunto con diversos órganos ayuden a contrarrestar el problema y modificar poco a poco las percepciones de estas prácticas de desprecio y exclusión, pues aunque legalmente se brindan y reconocen los derechos de grupos vulnerables, a nivel social falta mucho por reconocer y respetar las diferencias.

CAPÍTULO 2. LOS ADOLESCENTES

El curso de la vida humana es un proceso lleno de cambios y desarrollos que están acotados por un tiempo biológico y social, pues cada etapa que se enmarca dentro de este curso ha tenido un proceso histórico diferente y cambiante conforme a las condiciones sociales, culturales y económicas por las que ha atravesado el hombre.

Las diversas etapas de la vida del ser humano han sido estudiadas y modificadas conforme pasan los siglos. Plantear edades en la que comienza tal o cual fase es hablar de los diferentes cambios sociales y biológicos en la que se encuentra cada una, donde las fronteras que distinguen entre la adolescencia, juventud, la edad adulta y la vejez son límites que permiten reconocer y atender las etapas del desarrollo humano, no sólo por la importancia que tienen, sino como parte de un proceso en el cual la imagen del hombre adquiere otra configuración en relación con la esperanza de vida actual y la longevidad.

El recorrido a través de las distintas edades del hombre lleva a reconocer y observar las diferencias que cada etapa tiene, pues aunque siempre han existido los adolescentes, estudiar a “los chicos y adolescentes de hoy” permite abordar lo que es ser un adolescente en el siglo XXI, los problemas a los que se enfrenta y las posibles soluciones.

Es por eso que en este capítulo tiene como propósito abordar los cambios biopsicosociales que presenta el adolescente de hoy en día, los mecanismos que le ayudan a formar su personalidad, los conflictos por los que atraviesa; pues no es lo mismo haber sido un joven que vivió en 1980 que en el 2010, ni ser un chico que habita en un barrio como Tepito, que uno que vive en Coyoacán, debido a que los conflictos por los que pasa y sus formas son diversas.

2.1 La etapa adolescente

Dentro de este tiempo biológico y social, la adolescencia es el torbellino de cambios físicos, desarrollo biológico, psicológico, sexual y de adaptación social por el que un individuo pasa dejando atrás la niñez para entrar a una etapa adulta.

La adolescencia es una experiencia personal y al mismo tiempo social, pues ante todo la definición de las etapas corresponde a una construcción social que ha ido modificándose paulatinamente y en relación a cambios económicos, sociales y médicos que influyen en el desarrollo del hombre y la edad de vida promedio, y viceversa.

El hecho de que se hayan identificado la adolescencia y la juventud como nuevos periodos se atribuye a la revolución industrial y los cambios sociales que ella produjo, pues ante la creciente productividad se dejó a este sector en un lugar secundario, pues aunque presentaban rasgos de maduración fisiológicos, aún no se encontraban listos para desempeñar papeles que estaban reservados para los adultos, además que requerían una mayor preparación para ingresar al mercado laboral, lo que dio lugar a un análisis que abordara esta nueva situación social por la que atravesaban los individuos.³⁴

El término adolescencia se relaciona erróneamente al verbo 'adolecer' cuyo significado según la RAE es "causar dolencia o enfermedad"; "caer enfermo o padecer alguna enfermedad habitual" y "tener o padecer algún defecto".³⁵ Esta confusión ha generado una implicación ideológica en donde el segundo término afecta al primero, pues aunque las dos palabras tengan un significado totalmente distinto, se cree que el adolescente carece o está falto de cordura, por lo que se

³⁴ Aguilar Medina, José Iñigo y María Sara Molinari Soriano. *Adolescencia, Identidad y Cultura: El Caso de la Ciudad de México*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008. Pág 22

³⁵ Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Adolecer Consultado en: <http://lema.rae.es/drae/?val=adolecer>

piensa que no es suficientemente capaz de conocer y saber lo que está haciendo o tomar una decisión.

Sin embargo, etimológicamente adolescencia proviene del latín *adolescencia* y del verbo *adolecere* que deriva de *ad/ olescere*: crecer, a su vez originado de *ad/ alere*: alimentar o nutrir; y del sufijo *scere* que implica el comienzo de algo.³⁶ Por lo tanto el concepto de adolescencia involucra un proceso de crecimiento en donde el sujeto se está nutriendo, en un sentido metafórico, de todo lo que lo rodea.

De igual forma, la adolescencia varias veces se llega a confundir con la juventud debido que ambos periodos comparten características; sin embargo, hay que dejar en claro que la adolescencia se identifica por ser una etapa de transición y formación que va del inicio de la pubertad hasta los 18-19 años aproximadamente y en la que se presentan cambios físicos, biológicos y psicológicos que le ayudaran a una persona a afrontar y adquirir un comportamiento que lo llevaran a la madurez, colocando así a la adolescencia en una fase previa a la juventud.

Al menos en el caso de México, en el sistema educativo existe una delimitación de esta etapa marcadas con el fin de la educación primaria (6 -12 años aproximadamente) y el inicio de la educación secundaria (12-15 años aproximadamente) y la continuación, en algunos casos, de la preparatoria o bachillerato (15-18 años aproximadamente). En cuestiones sociopolíticas, la adolescencia se encuentra delimitada por la mayoría de edad establecida en el artículo 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el artículo 2 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Con el fin de comprender cronológicamente los cambios por los que atraviesa el individuo, Macías-Valadez divide esta etapa en periodos donde agrupa las

³⁶ Yenerich, Brenda. Palabras con historia – Etimología de la palabra ‘adolecer’ y ‘adolescente’. Julio, 2010. Consultado en: <http://brendayenerich.escriitoresdepinamar.com/etimologia-adolecer/>

principales características del desarrollo. Si bien menciona que no todos los individuos siguen linealmente este proceso como él lo ordena y que no se puede generalizar el inicio y el término de la adolescencia, la descripción hecha ayuda a entender parcialmente el gran número de sucesos que trascurren en este corto periodo.

1. Adolescencia incipiente o temprana (13-14 años) Se inicia en la pubertad.
2. Adolescencia madura (15-16 años) Periodo de crisis de adolescencia.
3. Adolescencia tardía (17-18 años) Termina en la juventud.³⁷

La primera etapa de cambios, sin adentrar demasiado en la parte biológica y fisiológica de este proceso, comenzará con un aumento hormonal: en los varones, la testosterona; en las mujeres, el estradiol y los estrógenos; y en ambos la hormona del crecimiento. La aparición de vello corporal en varias zonas del cuerpo como el pubis y las axilas, el desarrollo y crecimiento de los senos en las mujeres y de los testículos en los hombres, dará inicio a la pubertad, un evento biológico de maduración, crecimiento físico y hormonal, y el prelude de una serie de transformaciones dadas que se hacen más evidentes con la llegada de menstruación y la eyaculación.

Peter Blos menciona la distinción entre la pubertad y la adolescencia, en donde la “pubertad” denota los cambios fisiológicos y morfológicos que acompañan la maduración sexual, mientras que el término ‘adolescencia’ comprende la suma total de las modificaciones psicológicas que pueden atribuirse, directa o indirectamente, a la aparición de la pubertad”.³⁸

Conforme pasan los años el adolescente está biológicamente apto para la reproducción, sin embargo, esta exploración sexual no puede ser ejercida con naturalidad y abiertamente lo que lo llevará a practicarla y dar salida a este

³⁷ Macías-Valadez Tamayo, Guido. *Ser Adolescente*. México : Editorial Trillas, 2000. Pág. 6

³⁸ Blos, Peter. *Los comienzos de la adolescencia*. Buenos Aires: Amorrurtu, 2011. Pág 25

impulso sexual de forma “clandestina” y con el temor a ser descubierto, situación que terminará en ocasiones en embarazos no deseados.

Con las transformaciones físicas vendrá una adaptación mental y social, pues dejar la niñez significa no sólo abandonar juegos, gustos, amigos, lugares frecuentados y atenciones familiares, como el evitar ser tratado aun como un niño, sino comenzar a descubrir un mundo diferente y nuevo, así como adquirir nuevas responsabilidades, intereses e inquietudes que llevarán a cuestionar a los demás y a sí mismos.

Las amistades y grupos externos a la familia tendrán mayor importancia, pues mientras que para el niño la familia significaba la principal comunidad social, en el adolescente comienza ser molesto el ambiente con el que está ligada su niñez, debido al desarrollo de la autonomía del individuo y la necesidad de adherirse a un grupo con el que comparta gustos, inquietudes, afinidades y la comprensión de la inestable etapa por la que pasa, es decir, como menciona Bühler C., tener una unión psíquica en común donde se encuentre el sentido de pertenencia que se ha perdido en la familia.

“Desde el punto de vista social, el adolescente es el individuo que ha abandonado la niñez porque cuenta con la capacidad de discriminar ideas, conocimientos y valores, y por tanto de poner término a su mentalidad ‘dual’ o infantil; sin embargo, se encuentra todavía inmerso en el proceso de endoculturación y, por lo tanto, aún no asume ni ha elegido desempeñar alguno de los papeles que la sociedad tiene reservados a sus miembros adultos.”³⁹

Las exigencias sociales aumentan y con ello un “deber ser” aceptable e impuesto socialmente a través de normas e instituciones. Las obligaciones, comportamientos, costumbre, valores y la particular forma de ver el mundo transmitido por la sociedad y su familia, principalmente por los padres, ahora será

³⁹ Aguilar Medina, José Iñigo y María Sara Molinari Soriano. Op. Cit. Pág.25

cuestionada y muchas veces incompatible con la nueva y cambiante forma de pensar del adolescente, lo que traerá conflictos entre padres e hijos.

Mediante sus actos buscará el sentido de su vida que le permita vislumbrar su época adulta, encontrar un lugar como individuo dentro de esta sociedad cambiante y que como menciona Debarge, se encuentra de igual forma agobiada por contradicciones e incertidumbres.⁴⁰

“El problema principal es el de la adaptación mutua de la sociedad y del adolescente. [...] la conciliación de dos realidades antitéticas: una ya construida, la sociedad con su aparato de tabúes y de normas imperativas; y otra, informe todavía, la adolescencia, sometida a pulsiones irracionales del organismo y del instinto”.⁴¹

Psicológicamente el adolescente se encuentra en una época de confusión y exploración de su entorno y su cuerpo. Erikson, a partir del estudio de los ocho estadios del desarrollo del Yo en el individuo explica que el adolescente dentro de este periodo debe resolver ciertas crisis antes de continuar a la siguiente etapa, en su caso de identidad y difusión de la misma.⁴²

Los problemas de la adolescencia y las crisis tendrán una relación con la sociedad, pues aunque pareciera ser de orden totalmente biológico, este estadio está relacionado con la construcción de la adolescencia como una etapa que enmarca a este desarrollo aún sin un estatus definido pero en construcción, donde se deben de aprender y comprender normas para pertenecer a esta sociedad de adultos.

“Por la antropología se conoce que los cambios fisiológicos no van acompañados de manera automática por los sociales, [...] estos pueden coincidir o no, siempre de acuerdo con las normas y patrones de cada una de las culturas, por lo que es

⁴⁰ Debarge, L. El problema de la adolescencia, aproximación psicológica. En Allaer, Cl.; Carnois, A.; Crémer, Ph.; [et. Al.]. La adolescencia. Barcelona: Herder, 1978. Pág. 24 y 25

⁴¹ Ibid. Pág. 23

⁴² Erikson, Erik H. Sociedad y adolescencia. México: Siglo XXI Editores, 1982. Pág. 2

posible afirmar que cada cultura marcará las etapas o fases de sus miembros según sus propias necesidades y valores.”⁴³

2.2 La formación de la identidad en el adolescente y su contexto

En cada estadio del desarrollo del ser humano hay crisis. En el adolescente esta se verá acentuada por un conflicto de identidad debido a la transición y desarrollo biológico y psicológico, pues la “revolución fisiológica” por la que se atraviesa da lugar a una reconstrucción de la imagen corporal y de su Yo que lo lleva a reencontrarse consigo mismo, modificar su posición frente al mundo y afrontar el camino hacia la edad adulta.

Hablar de identidad resulta un poco complejo, pues es un concepto dinámico debido a la cantidad de elementos que influyen en este proceso y por el cual cada individuo pasa lo largo de varias etapas de su vida; es por eso que hablar de este tema implica que no exista una definición ni una generalidad de cómo se forma; ante esto diversas disciplinas han aportado, desde su postura, teorías respecto a cómo se construye.

Desde un aspecto psicológico, la identidad surgirá de la percepción del otro como un diferente que da consciencia a la existencia del “yo mismo”, con ello nacerá un rechazo hacia otro, pues sus diferencias serán una amenaza para el individuo, de la misma manera que existirá una atracción constante con ese otro que forma parte de él a partir de sus diferencias. Es así que en el “yo mismo” se incluye lo que sé es y lo que no se es. “La identidad no es natural, es siempre resultado de una construcción. Y construcción es la resultante de su propia mirada y de la mirada del otro, puesto que nosotros estamos movidos por el deseo del ser lo que

⁴³ Aguilar Medina, José Iñigo y María Sara Molinari Soriano. Op. Cit. Pág.24

no es el otro.[...] No podemos escapar de la fascinación del otro, a este deseo de otro en uno mismo.”⁴⁴

La formación de la identidad de cada adolescente estará articulada complejamente y en relación, en un principio, a las redes generadas en la familia y escuela, y paulatinamente conforme su núcleo se expanda, a través de diversos canales, relaciones comunitarias, elementos y condiciones sociales, culturales y psicológicos que se llevan a cabo dentro del transcurso de Endoculturación⁴⁵ que cada individuo tiene y que supone el proceso de enseñanza-aprendizaje de valores, la socialización, la educación y la adaptación de un individuo perteneciente a las nuevas generaciones, a las prácticas sociales, económicas y culturales a partir de diversos canales como la familia y la escuela en un principio, y posteriormente a partir de agentes como los diversos medios de comunicación social, la iglesia y pequeños grupos en los que se desenvuelve.

Dentro de este proceso los mitos, creencias y tradiciones heredadas desde la infancia servirán como guía en la búsqueda de respuestas; algunas de estas serán cuestionadas, muchas otras, rechazadas, sin embargo, las dudas surgidas serán parte de la búsqueda de “hombres e ideas en quienes tener fé”⁴⁶ que proporcionarán una base sólida a la configuración de la identidad y de su propia realidad. Por ejemplo, un niño recibe de los padres ciertas creencias que son seguidas y adoptadas por él debido a que siente una identificación con ellos y el resto de la familia; sin embargo, el adolescente tomará conciencia de todo lo aprendido hasta esa edad e irá eliminando así ciertas ideas hasta conformar una identidad personal acorde a los intereses de su etapa.

⁴⁴ Charandeau, Patrick. *Identidad lingüística, Identidad cultural: una relación paradójica*. En De Bustos Tovar, José Jesús e Iglesias, Silvia, coord. *Identidades sociales e identidades lingüísticas*. Madrid: Complutense: Instituto Universitario Menéndez Pidal, 2009. Pág. 55-57

⁴⁵ Aguilar Medina, José Iñigo y María Sara Molinari Soriano. Op. Cit. Pág.12

⁴⁶ Erikson H., Erik. *Identidad, juventud y crisis*. Madrid: Taurus.1992. Pág.110 y 111.

Es así como cada adolescente puede tener ideologías que comparte con sus padres, gustos similares, formas de actuar y de pensar, todas ellas en relación a las necesidades particulares de la etapa que se vive. Las preguntas relacionadas con la situación existencial contribuirán en la formación y afirmación de la identidad hasta alcanzar un equilibrio entre los valores familiares y sociales, así como la identificación, confianza y lealtad a ciertos grupos, es decir, sentirse aceptado y parte de “ algo” diferente a su familia.

En este proceso el papel de la escuela comenzará a ganar mayor peso, pues es ahí donde se gestan manifestaciones y actitudes que ayudan al adolescente a afirmarse como diferente, donde existe la posibilidad seguir reelaborando y definiendo su nueva posición como actor social y como individuo, así como de poner en práctica parte de la autonomía ganada hasta este momento.

Este espacio será un lugar de encuentro e interacción, de actuación con otros chicos que de forma similar organizan el mundo y su realidad en relación a sus experiencias; un lugar donde estas experiencias escolares le brindarán elementos para configurar el “ser adolescente” dentro y fuera de las instituciones.

Es así que la escuela secundaria además de ser espacios de transmisión, reproducción y reforzamiento de valores sociales, serán espacios de vida en donde se encuentra esa “intersección entre lo institucional y lo individual, [...] donde se construyen y reconstruyen los estudiantes como sujetos juveniles”⁴⁷ en un espacio y tiempo determinado.

Es necesario considerar cómo se encuentra viviendo el adolescente esta etapa, pues si bien la secundaria representa un espacio de educación, los datos de deserción escolar muestran que es en este periodo donde comienza el incremento del abandono escolar. De acuerdo con la Organización para la

⁴⁷Reyes Juárez, Alejandro. *Adolescencias entre muros: escuela secundaria y la construcción de identidades juveniles*. Tesis de Maestría. FLACSO México, 2009. Pág. 74.

Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) México se encuentra con el mayor número de desertores de 15 a 18 años, lo que significa que es en el último año de secundaria donde comienza este problema mayormente, incrementándose en los siguientes años.⁴⁸ Los motivos para el abandono son diversos, sin embargo, hay que considerar que factores económicos, familiares y personales influyen en la decisión, la violencia fuera y dentro de la familia y escuelas, el desinterés por continuar estudiando y la falta de recursos económicos, entre otros.

Dentro de otros motivos se hallan los embarazos prematuros que afectan a este sector que se encuentran en el inicio de la etapa reproductiva. Según datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2012, en el Distrito Federal el 29.9% de los adolescentes entre los doce y los diecinueve años iniciaron su vida sexual, 33.3% hombres y 26.5% entre mujeres; de los cuales el 15.6% no utilizaron un método anticonceptivo en su primer relación sexual, lo que significa que un gran porcentaje se encontró en riesgo de un embarazo no deseado o bien de adquirir una enfermedad de transmisión sexual. De igual forma aunque un gran porcentaje de la población entre esta edad (68.1%) asegura haber utilizado el condón masculino, se reconoce que la frecuencia de uso entre las últimas relaciones disminuye. Así mismo y en relación al embarazo, el 39.7% de las mujeres de 12 a 19 años con inicio de vida sexual han estado embarazadas.⁴⁹

No obstante, ante la falta de información y orientación en salud reproductiva, orientación y educación sexual los índices de embarazo en la adolescencia han aumentado considerablemente; en el 2011, según lo señalado por la ENSANUT y los resultados a nivel nacional apuntan que la tasa de fecundidad en las mujeres de 12 a 19 años fue de 37.0 nacimientos por cada mil mujeres, dato superado por

⁴⁸ Martínez, Nurit. "Abandono escolar, fenómeno que México 'paga caro'". El Universal. [En línea] 18 de agosto de 2013. Consultado en: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2013/impreso/abandono-escolar-fenomeno-que-mexico-8220paga-carro-8221-208394.html> (último acceso: 25 de octubre de 2013).

⁴⁹ Instituto Nacional de Salud Pública (INSP). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados por Entidad Federativa: Distrito Federal. Consultado en: http://www.insp.mx/images/stories/ENSANUT/centro/Distrito_Federal-OCT.pdf Pág. 38 y 39

dicha encuesta en el 2005⁵⁰, lo que significa que los adolescentes se encuentran viviendo su sexualidad prematuramente y bajo una escasa educación sexual, con embarazos no deseados que modifican drásticamente los planes de vida y la forma de vivir esta etapa.

Hay que considerar que dentro del desarrollo del adolescente, los cambios sociales, económicos y culturales han generado nuevas estructuras familiares que igual influyen en el desarrollo del niño y posteriormente del adolescente. Si bien los adolescentes pertenecen a familias con una estructura nuclear y extensa, desde hace algunas décadas se enfrentan a más divorcios que hace unos cuantos años atrás, o bien forman parte de una dinámica familiar en la que por diversos motivos está ausente uno de los dos progenitores, es decir familias monoparentales.

Estos cambios impactan la forma en la que se vive la infancia y adolescencia, pues los padres pasan cada vez menos tiempo con ellos por diversos motivos entre los que se encuentran la extensa vida laboral, por mencionar un ejemplo, lo que trae consigo que en algunos casos los adolescentes adquieran responsabilidades mayores o bien cubrir sus propias necesidades desde temprana edad. De igual forma se destinan menos tiempo a la recreación en lugares públicos debido al aumento de inseguridad en el país, y en específico en la ciudad de México.

Sin lugar a dudas, la familia y la escuela en la sociedad mexicana sigue siendo los principales agentes que transmite, valores, modelos culturales y de socialización, sin embargo, se debe tomar en cuenta que cada vez nuevos factores participan y comparten paralelamente esta transferencia. Los adolescentes de la actualidad tiene otras responsabilidades, nuevos medios para aprender y educarse.

⁵⁰Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012 (ENSANUT 2012). Consultado en: <http://ensanut.insp.mx/informes/ENSANUT2012ResultadosNacionales.pdf> (último acceso: 6de noviembre de 2013) Pág. 83

Los modelos de transmisión han cambiado; ahora los padres y la escuela no son el único elemento que construyen hoy en día patrones de conducta y de conocimiento en esta gran ciudad, pues como se menciona antes, a partir de la acción de algunos medios de comunicación masiva se dio la posibilidad de “transformar los modos de circulación de la información en el hogar” rompiendo “el cortocircuito de los filtros de autoridad parental.”⁵¹ Espacios que como Martín Barbero menciona, habían sido creados por y para adultos apartando a los niños y adolescentes de temas y su probable participación en ellos. Ahora, aquello que se trató de ocultar durante décadas es expuesto deliberadamente, sin censura y en algunos casos sin control.⁵²

Si bien, los medios masivos de comunicación social han estado presentes desde hace largo tiempo, como la prensa, el cine, la radio y la televisión; en las últimas décadas, internet se han convertido en un factor de gran influencia en las vidas de los adolescentes, debido en gran parte, al tiempo destinado en este medio, a los contenidos expuestos a través de él y a su inmediatez, pues así como ocurre con la televisión, en este medio se transmite la visión de una cultura tanto local como de distintas regiones del mundo en un corto tiempo y con la facilidad de poderlos observar a la hora que se disponga de tiempo y por medio de diversos dispositivos.

Según el Estudio de Consumo de Medios entre Internautas Mexicanos realizado en el 2012, se estima que en promedio los jóvenes entre 12 y 18 años destinan 4 horas a conectarse a internet, visitando con mayor frecuencia las redes sociales, páginas para descarga de música y videos musicales, juegos en línea, además del correo electrónico, buscadores y noticias.⁵³ En este aspecto y ante la nula legislación y regulación que existe en el control de lo que se muestra este medio, habría que preguntarse qué tipo de contenido están consumiendo e

⁵¹ Martín Barbero, Jesús. Jóvenes: comunicación e identidad. Pensar Iberoamerica: Revista de Cultura. [En línea] No.0. Febrero 2002. Consultado en: <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric00a03.htm>

⁵² Martín Barbero, Jesús. Op. Cit.

⁵³ IAB MÉXICO. Los adolescentes son los más activos en redes sociales en México. Agosto 2013. Consultado en: <http://www.iabmexico.com/adolescentes-internautas> (último acceso: 10 de noviembre de 2013)

intercambiando los adolescentes a través de juegos, videos y redes sociales, y qué hacen con ella, de cuáles valores y mensajes se apropian y qué tanto afecta e influye en la forma de relacionarse.

Igualmente, la programación televisiva en México ofrece *reality shows* y *talk shows* como *Cosas de la Vida* o *Laura en América* que no brindan nada positivo a los televidentes; así como series tanto nacionales como extranjeras, generalmente estadounidenses, telenovelas que influyen marcando modas y que contribuyen a la reproducción y asimilación de ciertos estereotipos y reforzando actitudes, como lo sucedido con la exitosa telenovela *Rebelde* producida en el 2004 cuya influencia fue tal que se podía observar a chicas con vestimentas y comportamientos como los de las protagonistas. En general la programación ofrece imágenes y programas con contenidos de violencia y de desvalorización humana, discursos de intolerancia y discriminatorios difundidos en varios de sus programas que justifican en el ámbito de la vida cotidiana las diversas actitudes de los adolescentes y que varios sectores de la población se apropian; programas movidos por el morbo y el espectáculo y que lejos de abordar la diversidad de la población se encasilla en seguir mostrando los mismos estereotipos, carentes de información útil o con un mal manejo de la misma en aspectos como la diversidad sexual.

Los medios masivos de comunicación a los que el adolescente tiene acceso serán una fuente importante de transmisión y apropiación de significados y de valores que ayudan en la construcción de su identidad, pues se han convertido desde hace largo tiempo en la forma de entretenimiento e información principal en muchos hogares de la Ciudad de México.

De igual forma, la identidad se construirá desde ejes físicos, pues los cambios corporales suponen también una transformación de cómo se ve asimismo, la noción del cuerpo y la forma en la que se presenta el individuo frente al mundo externo, lo que lo llevará a buscar pautas de convivencia nuevas acordes a esta

nueva identificación en relación con su género y los roles sexuales ahora asociados a él o ella.

En este sentido, las representaciones que se hagan de él a través de su cuerpo serán fundamentales por ser lo más inmediato y visible ante los demás. El cuerpo estará ahora cargado de significados a partir de la forma de vestir, hablar, comportarse y de consumo, construyendo así la oportunidad de sentirse “único” e identificado un grupo, con una generación y con una sociedad, es decir tener un espacio como individuo dentro de esta gran urbe.

Sin embargo esta búsqueda de autenticidad y necesidad por diferenciarse del “otro” lo llevará a querer ser lo que no es el otro y por ende lo que lo hace a él ser como es, necesidad que lo llevará también a identificarse con alguien, a querer pertenecer a un grupo y a tratar de reconocerse a través de ciertas características elaboradas, estereotipos que como menciona Charaudeau son una necesidad pues “construyen ante todo una protección, un arma de defensa contra la amenaza que representa el otro con su diferencia”⁵⁴ y en donde probablemente poco se reflexione sobre la diversidad en múltiples aspectos, pues sólo se quiere pertenecer y ser aceptado.

Cabe mencionar que de igual forma ciertas políticas culturales, económicas y sociales también ayudarán a la construcción de la identidad de los adolescentes, pues permiten situarlos dentro de esta sociedad en un espacio determinado, con derechos, obligaciones y límites, lo que está permitido para ellos, los lugares a los que pueden frecuentar y cuestiones en las que pueden ser partícipes.

La crisis y formación de la identidad será producto de la reconstrucción resultante de una búsqueda dentro de sí mismo, la capacidad de reflexionar sobre su propia existencia, la interiorización de diversas relaciones así como de un mundo subjetivo y objetivo, es decir un viaje hacia el interior; preguntas para dilucidar y

⁵⁴ Charaudeau, Patrick. Op.Cit. Pág. 57

apropiarse del ser, un ser individual distinto a los demás, único; pero también colectivo.

“Somos <uno> pero al mismo tiempo somos un <nosotros>, o sea un individuo colectivo que lucha constantemente por preservar su individualidad frente a lo colectivo que tiende a absorberlo, pero que también, a veces, se escapa de su individualidad para fundirse en un grupo, asumiendo sus características: soy un hombre/ soy una mujer; soy joven/soy viejo[...].”⁵⁵

Es preciso mencionar que hablar de la adolescencia no significa establecer universalidades, pues diversos factores influirán en el desarrollo y la formación de la identidad de cada adolescente, tanto biológica como socialmente, debido a que es un proceso complejo que consta de diversos niveles en donde el tiempo y el espacio serán determinantes, entendiendo así que los elementos que conforman la identidad de un grupo y una generación serán totalmente distintos a la siguiente.

2.2.1. Lenguaje e identidad

Para hacer la relación entre lenguaje, el desarrollo y la identidad, hay que comprender que el lenguaje será una los principales elementos constructores del pensamiento por medio del cual se llega a una autoconciencia y autoreconocimiento.

En este aspecto el lenguaje es necesario para la constitución de una identidad colectiva e individual, debido a que a través de ella se genera una cohesión e integración social y se construye un simbolismo identitario que hace partícipe a cada individuo de un aquí y ahora en relación con su pasado.

⁵⁵ Charandeau, Patrick. Op. Cit. Pág. 53

Sobre este aspecto, Charaudeau, aborda el tema de la identidad haciendo hincapié en el imaginario social a través del cual se construye una memoria identitaria. Dentro de este imaginario se halla un universo de representaciones simbólicas y valores que definen a una determinada sociedad y permiten la identidad tanto de grupo como de sus integrantes. Estas creaciones permiten al grupo organizar su pasado, presente y futuro, así como configurar su identidad.⁵⁶

En el caso del lenguaje aborda el tema del imaginario de la lengua que ayudará a formar, entre otras cosas, la identidad lingüística de un pueblo, un grupo, o un país completo, sin embargo menciona que más allá de poner énfasis en la morfología, reglas de sintaxis y en el idioma en sí, esta identidad lingüística se formará a partir del discurso, es decir, la configuración del pensamiento enunciado a través de la lengua según los hábitos y formas de expresión establecidas en un grupo determinado, esto es, las maneras de hablar, razonar y argumentar.⁵⁷

De igual forma, dentro de este proceso, el lenguaje tendrá un rol importante en la construcción de una identidad tanto individual como social. En el aspecto individual, será a través del lenguaje que el adolescente adquiera la capacidad nombrar y elaborar su realidad, al mismo tiempo que lleva a cabo una interacción con otros a partir de los discursos ya elaborados que le ayudarán tomar referentes para lograr diferenciarse como parte de un grupo social respecto a otros; nombrar y ser nombrado para ser reconocido por sí mismo y por el “otro” como parte de una familia, un grupo de amigos, en la escuela, como pareja de alguien y en general de la sociedad, así como en un tiempo y espacio concretos; ,

“El adolescente y el joven está consolidando una identidad personal y social, y el lenguaje les permite nombrarla y elaborarla, a su vez que las interacciones con otros a través de los discursos, les posibilita tomar

⁵⁶ Charaudeau, Patrick. Op. Cit. Pág.52-59.

⁵⁷ *Ibíd.* Pág. 60 y 61.

referentes para su diferenciación como un grupo social diferente a los niños y a los adultos, y con una presencia como sujetos o actores sociales.”⁵⁸

El lenguaje es conciencia e identidad, colectiva e individual, por medio de él circulan todo los discursos elaborados como individuos y como sociedad, como adolescentes, jóvenes o adultos, caracterizándose por conformar una unidad interrelacionada, donde se expresan creencias, conocimientos emociones, y se manifiestan aspectos culturales que implican una elaboración mental para poder actuar en los diversos ámbitos sociales donde interviene el ser humano, es decir, discursos que dotan a cada hombre de una identidad social.

El sujeto que pertenece a un grupo, en este caso el adolescente, hará uso del lenguaje en función a su pertenencia, manifestando a través de él su individualidad y las condiciones socioculturales propias del lugar donde se desarrolla.

En el caso de los adolescentes es necesario prestar atención en la forma en la que enuncian parte de este imaginario lingüístico, pues si bien la forma en la que hablan y actúan pertenece a un imaginario colectivo y lingüístico muchísimo más grande, la manera de apropiarse de él de forma muy particular y el uso en relación a su edad traerá consigo un discurso propio que representa la adolescencia que se vive México. Lo que se enuncia será producto de una reproducción social de valores y parte de una memoria e identidad colectiva. Sin embargo, el caso particular de los adolescentes y la discriminación, cabría cuestionar que rasgos de este discurso emitido y construido a través y como parte de este imaginario lingüístico y social forman parte de una identidad en donde cabe la discriminación, una discriminación construida y que se legitima a través de diversos discursos

⁵⁸ Velásquez Pérez, Argiro. (2007) Lenguaje e identidad en los adolescentes de hoy. El Ágora: Revista del Departamento de Formación Humana. [En línea], vol. 7, no. 1. Disponible en: [http://web.usbmed.edu.co/usbmed/elagora/docs/vol7nro1/Catedra%20Abierta%20\(LENGUAJE%20E%20IDENTIDAD%20EN%20LOS%20ADOLESCENTES%20DE%20HOY\)%207.pdf](http://web.usbmed.edu.co/usbmed/elagora/docs/vol7nro1/Catedra%20Abierta%20(LENGUAJE%20E%20IDENTIDAD%20EN%20LOS%20ADOLESCENTES%20DE%20HOY)%207.pdf) Pág. 85.

que forman parte de un imaginario social, pues como menciona Islas Izaïs “[...] no tenemos que sostener una ideología racista para adoptar una actitud discriminatoria; basta que nos formemos en ciertas comunidades lingüísticas para adquirir una concepción de las cosas que nos hace propensos a marginar a otros individuos, al margen incluso de nuestras creencias explícitas.”⁵⁹

2.3 Discriminación en adolescentes

Las prácticas discriminatorias están presentes de diversas formas y son visibles a partir de la manera en que las y los adolescentes se relacionan, pues en parte es ahí donde quedan expuestos los motivos por los que lo hacen.

Hablar de la discriminación en la adolescencia resulta un poco difícil, pues con frecuencia al abordar este problema se habla generalmente de niños y niñas, personas adultas, mujeres embarazadas, preferencia sexual o diversos grupos vulnerables, sin considerar que también los adolescentes son tanto discriminados como discriminantes, principalmente entre ellos.

Actualmente se ha comenzado a tener un particular interés por las agresiones llevadas a cabo entre los jóvenes como vía para establecer relaciones sociales y construir su propia identidad, pues aunque estos comportamientos no son nada nuevo dentro y fuera de la escuela, ante la normalización de la violencia, la intensificación y consecuencias que estas conductas generan han sido punta de lanza para diversas investigaciones y acciones que frenen estos actos.

Desde hace pocos años en México se le ha reconocido y adoptado el término de Bullying para referirse a ciertos comportamientos violentos llevados a cabo por estudiantes de distintos grados escolares, dentro y fuera de las aulas. Si bien el

⁵⁹ Islas Azaïs, Héctor. Op. Cit. Pág. 19

Bullying no es el tema principal de este trabajo, se retomarán algunos puntos al respecto, sobretodo porque se enfocan generalmente a estudios sobre el comportamiento agresivo de niños, adolescentes y jóvenes en donde la discriminación tiene cabida.

Cobo Ocejo y Romeo Tello definen concretamente el Bullying como un “comportamiento violento, intencional, dañino y persistente, que se puede ejercer durante semanas, o incluso meses [...] y tiene como finalidad dominar o intimidar al otro.”⁶⁰ De igual forma proponen, retomando a diversos autores, cuatro principales formas en las que se manifiestan dichas agresiones: físico, verbal, gesticular y cyberbullying, todas con consecuencias y daños emocionales a la víctima.⁶¹

En este caso y con relación al tema de investigación expuesto el que tiene cabida de los cuatro antes mencionados es el Bullying verbal el cual se hace presente a partir de “acciones no corporales, pero igualmente dañinas, [...] con la finalidad de discriminar, difundir chismes, realizar acciones de exclusión [...]”⁶².

Los datos existentes sobre la discriminación y sobretodo con referencia a este periodo de vida son escasos, no obstante, comienzan a aparecer índices estadísticos pero sólo en relación al problema del Bullying. Paloma Cobo y Romeo Tello, quienes a su vez citan el número 10 de la revista *Tip Kids*, rescatan:

“Emilio Álvarez Icaza, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, manifestó [...] que en una investigación realizada en conjunto con UNICEF, determinó que cuatro de cada diez niños manifiestan que las bromas y los apodosos son métodos sistemáticos de discriminación; asimismo, tres de cada

⁶⁰ Cobo Ocejo, Paloma y Tello Garrido Romeo. Bullying en México. México: Lectorum, 2008. Pág. 54

⁶¹ *Ibíd.* Pág. 58.

⁶² *Ibíd.* Pág. 60 y 61.

diez alumnos hicieron referencia a los golpes y abusos cometidos dentro de las aulas.”⁶³

Si observamos los resultados de la Encuesta Nacional de Juventud del 2010, en lo referente al tema de *Relaciones Sociales*, el 84.4% de los jóvenes encuestados entre los 15 y 19 años de edad está de acuerdo con “ *Respetar a la gente con opiniones distintas a las suyas*” .⁶⁴. No obstante, aunque los datos anteriores demuestren que existe una disposición en respetar las opiniones de otros , el respeto hacia otras diferencias entre ellos deja ver lo contrario, pues en la Encuesta Nacional de Juventud del 2005 se destacan dos principales factores por los que los jóvenes consideraron que reciben tratos desiguales, la primera debido a su apariencia física con el 10.1% en los hombres y el 8.9% en la mujeres y la segunda debido no tener dinero con el 13.3% y 14.1% respectivamente, mientras que por condiciones de orientación sexual no se sentían tan discriminados.⁶⁵

Es importante hacer hincapié que mientras el Bullying se presenta con mayor incidencia en cierta edad, generalmente en la primaria y secundaria, conforme los alumnos van creciendo las agresiones de todo tipo disminuyen,⁶⁶ No obstante, cabe destacar que en el caso de la discriminación se rompe con lo temporal, pues aunque esta en relación con el nivel de escolaridad, ya que a medida de que aumenta los niveles de tolerancia también, forma parte de un pensamiento que está presente en la sociedad sin importar la edad, espacios sociales y la frecuencia de estos comportamientos de hostigamiento que a diferencia del Bullying están en relación con la constancia de estos actos, en el caso de la discriminación basta que ocurra una vez para que exista.

⁶³ Cobo Ocejo y Tello Garrido. Op. Cit. Pág. 80.

⁶⁴ Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE). Encuesta Nacional de Juventud 2010. Consultado en: <http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENJ2010.pdf> Pág. 42

⁶⁵ Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) / Secretaría de Educación Pública (SEP). Encuesta Nacional de Juventud 2005. Consultado en: http://sic.conaculta.gob.mx/centrodoc_documentos/292.pdf Pág. 33

⁶⁶ Cobo Ocejo y Tello Garrido. Op. Cit. Pág. 78

De igual forma es necesario analizar que hay detrás de aquellas agresiones que no son consideradas o parecieran no ser discriminatorias, aquellas bromas, cyberbullying en el que no existe un contacto directo con la persona, amenazas, apodos hirientes, golpes, hostigamiento y diversas formas de violencia intencional que probablemente enmascaren una intolerancia, tratos desiguales e ideas en donde la diferencia de cualquier tipo pareciera justifica estos actos.

Finalmente abordar la problemática de la discriminación en los adolescentes requiere de la comprensión y abordaje de los diversos factores que influyen en la reproducción de pensamientos y comportamientos, pues habría que contestar cómo es que vive el adolescente y a qué problemas se enfrenta para reaccionar violentamente, concibiendo que el origen y las consecuencias de todos los cambios y conductas tienen una fuerte dependencia con su entorno.

Así mismo, habría que cuestionarse que si bien las recientes generaciones son más tolerantes en algunos aspectos de diversidad, qué relación existe entre el aumento de deserción escolar y la construcción de un pensamiento de respeto en estos futuros jóvenes y adultos si se toma en cuenta que la educación está en relación con la discriminación, según cifras de la ENADIS.

Es en lo anterior donde recae la importancia de la discriminación a esta edad, el manejo de la situación y su impacto en la sociedad tanto en este sector como en futuras generaciones, ya que serán ellos los próximos transmisores de valores.

2.4 Por la no discriminación en la adolescencia

El tratamiento de la discriminación a nivel social y sobretodo en sectores específicos aún es escaso, de tal forma que hablar específicamente de la adolescencia discriminada y discriminante no es aun tan común, pues las políticas públicas, programas y campañas sociales en gran forma están dirigidos a un público en general. Sin embargo, ante este creciente interés por el problema del

Bullying, en donde tiene cabida la discriminación, recientemente han surgido campañas y propuestas con el fin de combatir estos actos y contrarrestar la los daños generados por ellos.

En materia legal se ha incorporado a la Constitución mexicana la defensa de los Derechos Humanos estableciendo a la discriminación como un delito y estipulando en el Código Penal del Distrito Federal la sanción correspondiente a todo aquel individuo que viole los derechos de cualquier persona. En este aspecto y en lo que respecta a los menores de edad se estipula en la Ley Federal para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes lo que respecta a sus derechos fundamentales reconocidos y establecidos en el artículo 3 fracción B y C, así como la obligación que se tiene para la promoción e impulso de un desarrollo igualitario el artículo 16 y 18 del Capítulo Tercero Del Derecho a la No Discriminación.

“...Son principios rectores de la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes:

B. El de la no-discriminación por ninguna razón, ni circunstancia.

C. El de igualdad sin distinción de raza, edad, sexo, religión, idioma o lengua, opinión política o de cualquier otra índole, origen étnico, nacional o social, posición económica, discapacidad, circunstancias de nacimiento o cualquiera otra condición suya o de sus ascendientes, tutores o representantes legales...”

“Artículo 16. Niñas, niños y adolescentes tienen reconocidos sus derechos y no deberá hacerse ningún tipo de discriminación en razón de raza, color, sexo, idioma o lengua, religión; opinión política; origen étnico, nacional o social; posición económica; discapacidad física, circunstancias de nacimiento o cualquier otra condición no prevista en artículo.

Es deber de las autoridades adoptar las medidas apropiadas para garantizar el goce de su derecho a la igualdad en todas sus formas.”

“Artículo 18. Es deber de las autoridades, ascendientes, tutores y de miembros de la sociedad, promover e impulsar un desarrollo igualitario entre niñas, niños y adolescentes, debiendo combatir o erradicar desde la más tierna edad las costumbres y prejuicios alentadores de una pretendida superioridad de un sexo sobre otro.”

De acuerdo con los artículos mencionados, los niños, niñez y adolescentes cuentan con la protección legal para defender sus derechos, entre ellos al de no discriminación, de igual forma se menciona que debido a la edad y a la etapa de formación en la que se encuentran, es responsabilidad de los tutores y otros miembros de la sociedad proteger y promover un desarrollo igualitario.

Dentro del marco jurídico nacional y local existen lineamientos sobre las obligaciones para la protección de los derechos de los adolescentes y lo que respecta a la disminución de las desigualdades hacia los menores de edad.

- Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación
- Ley de los Derechos de las Niñas y Niños en el Distrito Federal
- Ley De Las y Los Jóvenes Del Distrito Federal

En lo que concierne a organismos, desde sus inicios el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación se ha dado a la tarea de generar, a través de diversas vías, una lucha contra la discriminación. Con este propósito, en el 2009 se publicó el Curso Taller: Y tú ¿Cómo Discriminas? Programa para Jóvenes con el fin de sensibilizar, prevenir y educar a jóvenes entre 12 y 18 años sobre las prácticas ejercidas entre y hacia ellos.

Recientemente, Ritmoson Latino, canal de televisión internacional, en colaboración con la CONAPRED y la UNICEF, lanzaron la campaña “Atrévete a ser tú mismo. Sin Etiquetas” en donde por medio de un concierto llevado a cabo el 21 de marzo 2013 y diversas capsulas se trató de concientizar a las y los jóvenes sobre su derecho a vivir sin discriminación.

Por su parte el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de justicia del Distrito Federal ha puesto a disposición una Línea Ciudadana para recibir quejas al respecto y la página de internet *hasta aqui.org* para brindar información. De igual forma la COPRED inicio en agosto de 2013 la campaña en redes sociales y transporte público #DENUNCIASINMIEDO para promover la cultura de la denuncia poniendo a disposición el teléfono y la página de internet para mayor atención.

De igual forma, aunque su trabajo no se centre específicamente en el problema de la discriminación, diversos institutos, centros y organizaciones brindan apoyo a este sector que incluye tanto jóvenes como adolescentes. Entre ellos podemos encontrar los Centros de Integración Juvenil encargados específicamente en atender jóvenes con problemas de consumo de drogadicción.

El Instituto Mexicano de la Juventud, creado en 1999, es una dependencia del gobierno federal encargado de generar políticas públicas a favor de los jóvenes, así como brindar apoyo a investigadores, estudiantes y dar reconocimiento al trabajo académico y comunitarios sobre los derechos humanos y el medio ambiente, sin dejar de lado la asesoría jurídica y psicológica, así como la difusión de actividades culturales y ciertos programas, campañas y jornadas que ayudan a la prevención de diversos problemas. Así mismo el Instituto cuenta con el centro de documentación que depende de la dirección de investigación y estudios sobre juventud que pone disposición un acervo bibliográfico y hemerográfico sobre el tema. En el caso del Distrito Federal, el Instituto de la Juventud es el comisionado de brindar apoyo a la población adolescente y joven con el fin de ayudar al desarrollo y proporcionar las herramientas para convertirlos en actores sociales plenos.

Sin embargo, aunque existan diversas campañas y que la discriminación este elevada a un rango constitucional, la realidad es que en la práctica aún se sigue

ejerciendo en diversas esferas y de forma tan velada debido a que gran parte los discursos legitiman, más o menos, la existencia de formas violentas y discriminatorias para relacionarnos, además teniendo en cuenta la relación del pensamiento mexicano con sus costumbres y su historia.

Hay que tener en cuenta que aunque el problema lleva bastantes años, el cambio de estas conductas comienza por el reconocimiento, lo cual se ve reflejado a partir del interés del Estado por crear leyes que reconozcan los derechos de cada individuo y la elevación a rango constitucional de la discriminación, así como políticas públicas locales y campañas enfocadas en sensibilizar a la población ante este problema, no obstante, en este caso habría que mencionar y analizar cuál es el nivel de eficacia que han tenido las campañas, si realmente está llegando al público para el que están enfocadas y qué seguimiento que se les ha dado.

CAPÍTULO 3. PROPUESTA DE CAMPAÑA CONTRA EL USO UN LENGUAJE PEYORATIVO Y OFENSIVO COMO FORMA DISCRIMINATORIA

3.1 Brief

Se llevará a cabo una campaña social contra el uso de un lenguaje peyorativo y ofensivo como forma discriminatoria en los adolescentes con el fin de detener, sensibilizar y hacer reflexionar sobre este problema desde una la educación básica.

La importancia del lenguaje dentro de la discriminación recae en la escala que esta tiene, debido a que el lenguaje, desde lo social, está presente en todos los aspectos de la vida humana y es la base del pensamiento, de la memoria individual y colectiva, por lo que, aquellas frases discriminatorias usadas por el sector juvenil, al cual estará enfocada la campaña, son expresiones que nos muestran una de las tantas caras de la sociedad mexicana.

En concreto la campaña está dirigida a estudiantes de nivel secundaria que habiten el Distrito Federal y se encuentren entre los 12 y 15 años de edad, debido a que es un sector con participación considerable en dicha problemática, así como con una amplia posibilidad de acción y respuesta ante ella.

De igual forma, con el fin de reconocer el problema, esta campaña se suma a la parte proactiva de continuar con la irrupción del problema existente ante la falta de tolerancia en las personas.

- **Campaña:** “Sin prejuicios ni pretextos”

- **Objetivo:**

Realizar una campaña social con el fin de sensibilizar a la población adolescente respecto al lenguaje ofensivo y prácticas veladas que realizan a diario y que forman parte de actitudes discriminatorias.

- **Target:** La campaña está dirigida a un sector adolescente específicamente entre 12 y 15 años de edad que residan en el Distrito Federal.

- **Concepto creativo:** Efecto cadena

- **Tono:** Directo

- **Copy:** “Algún día podría pasarte a ti”
“Empieza y termina en ti”

- **Slogan:** Sin prejuicios ni pretextos. Por el derecho a la no discriminación.

- **Antecedentes:**

Cineminuto:

"Por una sociedad libre de racismo". CONAPRED (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Diciembre 2011

“Racismo en México” Campaña viral. CONAPRED (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Diciembre 2011

“Todos los Días es el Día para No Discriminar” Audios y videos testimoniales sobre la discriminación. COPRED, IMER y Once TV. 2012

En este regreso a clases, #DENUNCIASINMIEDO el bullying. Promover la cultura de la denuncia. Se lleva a cabo en redes sociales y transporte público de la Ciudad de México. COPRED. 2013

“Construye T: convive con la diversidad” Programa para estudiantes de nivel medio superior. Noviembre de 2011

¿Tienes el valor o te vale?: No te hace más fuerte el bullying. Fundación Televisa. 2013

3.2 Investigación de Mercado

El objetivo principal de este trabajo, es entre otras cosas, conocer la percepción que se tiene sobre la discriminación en los adolescentes de secundaria, lo que implicó un análisis cualitativo con el fin de analizar a este sector a partir de los datos arrojados; tomando en cuenta:

“La metodología cuantitativa busca repeticiones, la estadística, la suma de una serie de repeticiones que luego se transforman en tendencias: lo que importa ya no es quien es parte de esta tendencia, sino que hay una tendencia.” pag39

Para ello se utilizó como herramienta un modelo de encuesta con preguntas tanto abiertas como cerradas con el propósito de averiguar las prácticas discriminatorias a las que se enfrentan y la frecuencia de estos actos, de igual forma las preguntas abiertas arrojaron a detalle lo que opinan sobre la discriminación.

Asimismo, la aplicación tuvo la finalidad conocer que tanto saben de sus derechos como adolescentes y los que consideran los más importantes con la intención de indagar en qué lugar ocupa el derecho a la no discriminación y que tan conscientes están de ello.

La aplicación de las encuestas se llevó a cabo en la Delegación Benito Juárez, demarcación ubicada en la región central del Distrito Federal. Actualmente cuenta con 33 escuelas secundarias públicas y 10,607 estudiantes de escuelas oficiales,

de los cuales 4,838 son hombre y 5,769 son mujeres, lo que representa 56 % de los alumnos de que estudian en esa delegación y el 2.3% de todo el Distrito Federal, según cifras del Ciclo Escolar 2011-2012.⁶⁷

La encuesta se aplicó en el exterior de los 6 planteles, así como en parques y calles aledañas a dichos lugares.

Escuela Secundaria Diurna No. 10 “Leopoldo Ayala”

Escuela Secundaria Diurna No. 8 “Tomas Garrigue Masaryk”

Escuela Secundaria Diurna No. 38 “Josefa Ortiz de Domínguez”

Escuela Secundaria Diurna No. 197 "Canadá"

Escuela Secundaria Diurna No. 72 "Diego Rivera”

Escuela Secundaria Técnica No. 14 “Cinco de Mayo”

Los encuestados pertenecieron a una muestra aleatoria de 150 alumnos entre 12 y 15 años de edad estudiantes de secundarias públicas de la delegación Benito Juárez en el Distrito Federal.

El modelo que se aplicó fue el siguiente:

⁶⁷ Secretaría de Educación. Numeralias. Consultado en:
<http://www.educacion.df.gob.mx/index.php/numeralias/basica/secundaria/docescuelasgpossec>

3.3 Modelo de encuesta



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES



Encuesta sobre conductas discriminatorias manifestadas a nivel secundarias.

Encuestadora: Carolina Rodríguez Marín. Estudiante de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Edad: _____

Sexo: (F) (M)

Año escolar en curso:

Instrucciones: Lee cuidadosamente y contesta lo que se te indique:

1. En lo personal, ¿alguna vez te has sentido lastimado o has sido molestado por alguno de los siguientes motivos?
 - () Por tener alguna discapacidad
 - () Por alguna enfermedad
 - () Color de piel
 - () Forma de vestir
 - () Edad
 - () Nivel económico
 - () Religión
 - () Por tu preferencia sexual
 - () Estatura
 - () Forma de hablar
 - () Por tu peso
 - () Ninguna de las razones anteriores
2. En caso de que si hayas sido molestado por alguna de las respuestas anteriores ¿De quién o quienes recibiste este trato?
 - () Nunca he sido molestado
 - () Compañero(s)
 - () Profesor
 - () Amigos
 - () Algún familiar
 - () Otros ¿Quién(es)? _____

3. ¿Qué actos ejercieron contra ti para que te sintieras molestado?
- Agresión física
 - Burlas
 - Apodos
 - Exclusión
 - Agresiones verbales
 - Ninguna
4. En caso que hayas elegido burlas, apodos o expresiones verbales ¿Cuáles son las expresiones o palabras que suelen usar tus compañeros para herirte, molestarte o agredirte?
-
5. ¿Con que frecuencia ocurren estos actos?
-
6. ¿En qué lugares ocurren generalmente estas agresiones?
-
7. Cuando te sientes agredido o te han molestado ¿qué haces al respecto?
- Ignorar la situación
 - Aguantarte
 - Contestar a la agresión
 - Contarle a alguien
 - Nada
 - Nunca me he sentido así
8. ¿Alguna vez participaste junto con otras personas excluyendo o molestando a alguien?
- Si () No ()
9. ¿Cuándo lo hiciste, participaste cómo?
- Nunca lo he hecho () Testigo () Agresor ()
10. ¿Existe algún o algunas personas que no te agradan o con quienes no quieras convivir?
- Si () No () ¿Por qué?_____
11. ¿Qué actitudes tienes con él, ella o ellos?
- Agresión física
 - Burlas
 - Apodos
 - Exclusión
 - Agresiones verbales
 - Ignorarlo
 - Nada

12. En caso que hayas elegido burlas, apodos o agresiones verbales ¿Qué expresiones o palabras utilizas para agredirlo?

13. En tu escuela, cuando hay ciertos tratos desfavorables hacia alguien, la mayor parte de ellos consideras que se deben a:

- Alguna discapacidad
- Sobrepeso
- Color de piel
- Forma de vestir
- Situación económica
- Religión
- Por su preferencia sexual
- Estatura
- Por la forma de hablar
- Otro: _____

14. ¿Has oído a cerca de los derechos de las niñas, niños y adolescentes?
Si () No ()

15. Menciona los que consideres más importantes:

16. ¿Qué entiendes por discriminación?

17. ¿Qué opinas a cerca de la discriminación?

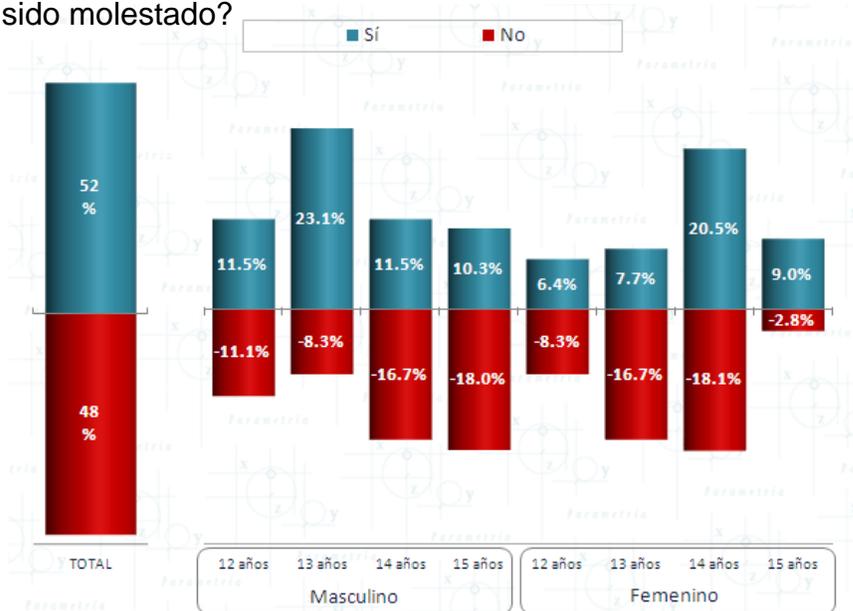
3.4 Análisis de resultados

De las 150 encuestas aplicadas, se procedió a dividir las por edad y género con el fin de analizar los resultados de acuerdo a estas variables. Conforme a los resultados obtenidos, se tomaron en cuenta los valores de frecuencia entre los adolescentes y se sacó el porcentaje en relación al total de encuestados (150) así como en proporción a la edad y sexo. Las tablas mostradas corresponden a las opiniones dadas por los adolescentes.

	Femenino	Masculino
12 años	11	17
13 años	18	24
14 años	29	21
15 años	9	21
total	67	83

La muestra está representada por una mayor cantidad de varones (83), sin embargo se debe tomar en cuenta que la mayor participación en relación a edad y género se encuentra constituida por las mujeres de 14 años, seguidas de los hombres de 13 años.

En lo personal, ¿alguna vez te has sentido agredido, excluido, lastimado o has sido molestado?



De acuerdo a las respuestas obtenidas, se puede observar que la mayoría de los encuestados (78) alguna vez se sintieron agredidos por alguna cuestión, lo cual muestra que existe un gran índice de agresividad y respuestas negativas en torno a diversos factores que generan estos actos.

Es importante hacer una comparación respecto a la edad y el género, pues en el caso de las mujeres si bien se muestra que estos actos contra ellas se incrementan en los tres primeros años alcanzando su punto máximo a los 14 años, los actos discriminatorios bajan considerablemente en el último año de la muestra elegida.

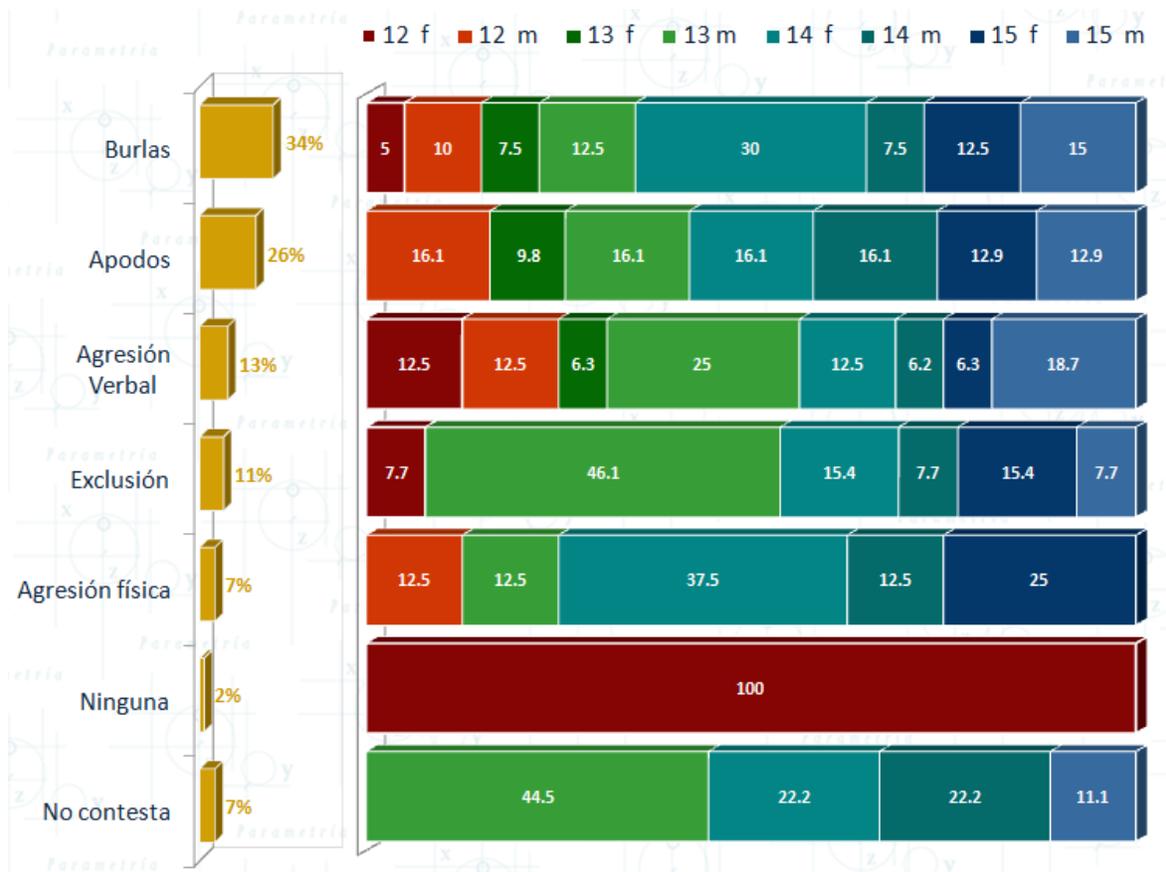
De igual forma, y en lo que respecta a los varones, la edad con mayor grado en la que se registraron agresiones contra ellos es a los 13 años, disminuyendo prácticamente a la mitad en los años siguientes, sin embargo en este aspecto, se puede reconocer que existe un mayor índice en relación a las mujeres.

(...)	TOTAL	12 Fem	12 Masc	13 Fem	13 Masc	14 Fem	14 Masc	15 Fem	15 Masc
Estatura	22%	7.4	7.4	11.1	22.2	26	11.1	7.4	7.4
Forma de hablar	17%	9.5	14.3	4.8	19	28.6	0	14.3	9.5
Peso	17%	0	4.8	4.8	23.8	28.5	4.8	14.3	19
Forma de vestir	13%	0	12.4	0	18.8	12.5	18.8	12.5	25
Edad	13%	6.3	18.8	0	43.8	6.2	6.2	6.2	12.5
Color de piel	9%	9.1	0	18.1	9.1	18.2	18.2	9.1	18.2
Preferencia sexual	5%	0	0	33.3	0	16.7	0	16.7	33.3
Nivel socioeconómico	2%	0	0	0	50	50	0	0	0
Religión	2%	0	66.7	0	33.3	0	0	0	0

En lo que concierne al 52% de los que se sintieron alguna vez agredidos, se destaca que la estatura, la forma de hablar y el peso son los tres principales motivos por los que ellos fueron molestados. Estas agresiones se acentúan principalmente en los varones de trece años y en las mujeres de catorce, destacando que son ellas las que reciben la mayor parte las agresiones por estos motivos. Sin embargo en otros aspectos como la forma de vestir, el mayor porcentaje se dio en varones tanto de 13 como de 14 años, demostrando que la apariencia esta edad en los hombres es muy importante. En general se destaca que la mayor parte de la violencia ejercida contra ellos se debe a la gran importancia que se le da el aspecto físico en esta edad.

En tanto, el 13% de los y las adolescentes que se han sentido discriminados por su edad supone que este grupo se enfrenta a prejuicios construidos en torno al periodo por el que pasa, ya sea por su condición de estudiantes o por corta edad en relación a otros.

No obstante llama la atención que aspectos como la preferencia sexual no se encuentren dentro de los motivos con mayor frecuencia de mención, lo que representa, por lo menos en este grupo muestra, existe mayor aceptación en torno a la homosexualidad y posiblemente otras formas de sumir la sexualidad.



Dentro de las formas que utilizaron para agredirlos se reconoce el alto uso del lenguaje para marcar diferencias, pues el 34% los encuestados menciona que las burlas son la principal forma por la que se sienten agredidos, seguido de los apodos con el 26 % y algunas otras agresiones verbales con el 13%. En relación a la edad y el género, en algunos aspectos se puede observar, que si bien existen frecuencias que indican que, en el caso de las burlas, la mayor parte de ellas fueron hechas a niñas de catorce años, en el caso del uso de apodos existe una frecuencia similar en la mayoría de los encuestados; ante esto se reconoce que quienes los agreden o molesta encuentran en las formas de expresarse una vía para agredir a otros.

De esta forma se observa que las conductas se producen en un contexto asociado con la diversión y el humor, debido a que en algunas ocasiones se percibe a las bromas, burlas y apodos como formas para ridiculizar y marcar una diferencia

entre ellos sin tener en cuenta el daño que provocan, pues se justifica con el hecho de que resulta gracioso.

¿De quién o quienes recibiste este trato?

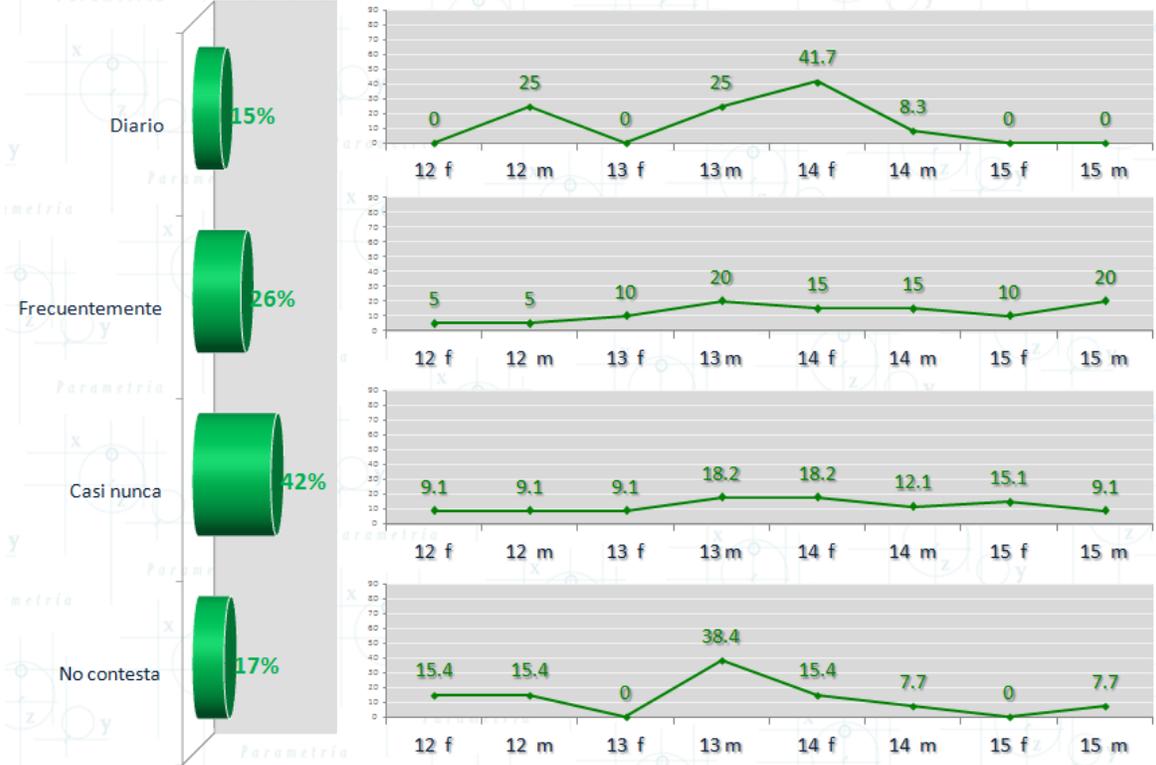
(...)	TOTAL	12 Fem	12 Masc	13 Fem	13 Masc	14 Fem	14 Masc	15 Fem	15 Masc
Compañero	51%	9.8	15.7	3.9	19.6	19.6	13.7	7.9	9.8
Profesores	8%	0	12.5	0	62.5	0	25	0	0
Amigos	24%	8.3	4.2	8.3	16.7	25	4.2	20.8	12.5
Familiares	9%	0	0	0	11.1	44.5	11.1	11.1	22.2
Otro	7%	0	0	42.9	14.3	14.3	0	0	28.5
No contesta	2%	0	0	0	50	50	0	0	0

En lo que respecta a los que llevan a cabo estos actos, como se muestra la tabla, la mayor parte de estas agresiones fueron hechas por compañeros y amigos, en este punto hay que destacar la importancia que los amigos tienen, ya que aunque en menor grado, se reconoce que ellos también son agresores, y en este aspecto habría que mencionar que si bien ellos por el vínculo más estrecho que lleven probablemente realicen estos actos con menor agresividad y probablemente sin la intención de hacer daño, en comparación a las agresiones recibidas por parte de sus compañeros, de igual forma son percibidos por ellos como personas de las cuales recibieron alguna agresión.

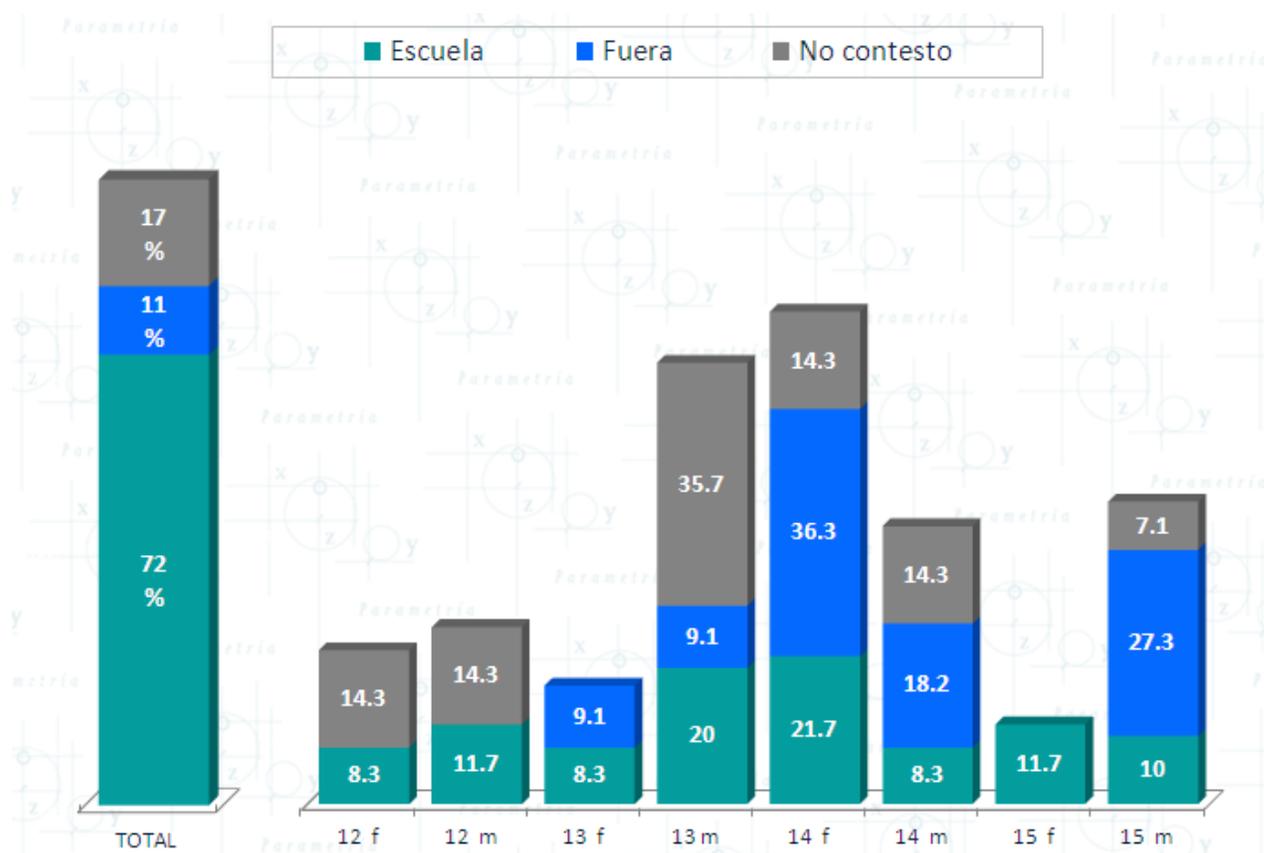
Sin embargo, hay que reconocer la participación que tienen los familiares y los profesores, pues aunque los resultados indiquen la poca participación en los tratos discriminatorios que se tienen hacia estos chicos, la importancia recae en que, en el caso de los profesores y padres, representan una autoridad que pone en total desventaja al adolescente, además en que finalmente ellos como educadores tienen un alto porcentaje de responsabilidad sobre el aprendizaje de diversas formas de relacionarse con sus compañeros y de percibir la diversidad.

Del 7% que destaca que son *otros*, entre sus respuestas mencionan que fueron “conocidos” y “la sociedad” por medio de quienes recibieron este trato, lo que muestra que existen personas no tan cercanas a ellos pero que identifican o con las que tienen un trato mínimo y de las cuales han recibido un trato diferente por alguno de los motivos antes seleccionados.

¿Con que frecuencia ocurren estos actos?



¿En qué lugares ocurren generalmente estas agresiones?



En lo que respecta a la frecuencia con la que ocurren estos actos se observa con un 42% la poca constancia con la que son molestados, sin embargo, el 15% reconoce que reciben a “diario” este tipo de agresiones, siendo más notorio este problema en las adolescentes de 13 años con 41.7% del total que afirman esto, seguido por los hombres de 13 años y las mujeres de 12 años en el mismo rango.

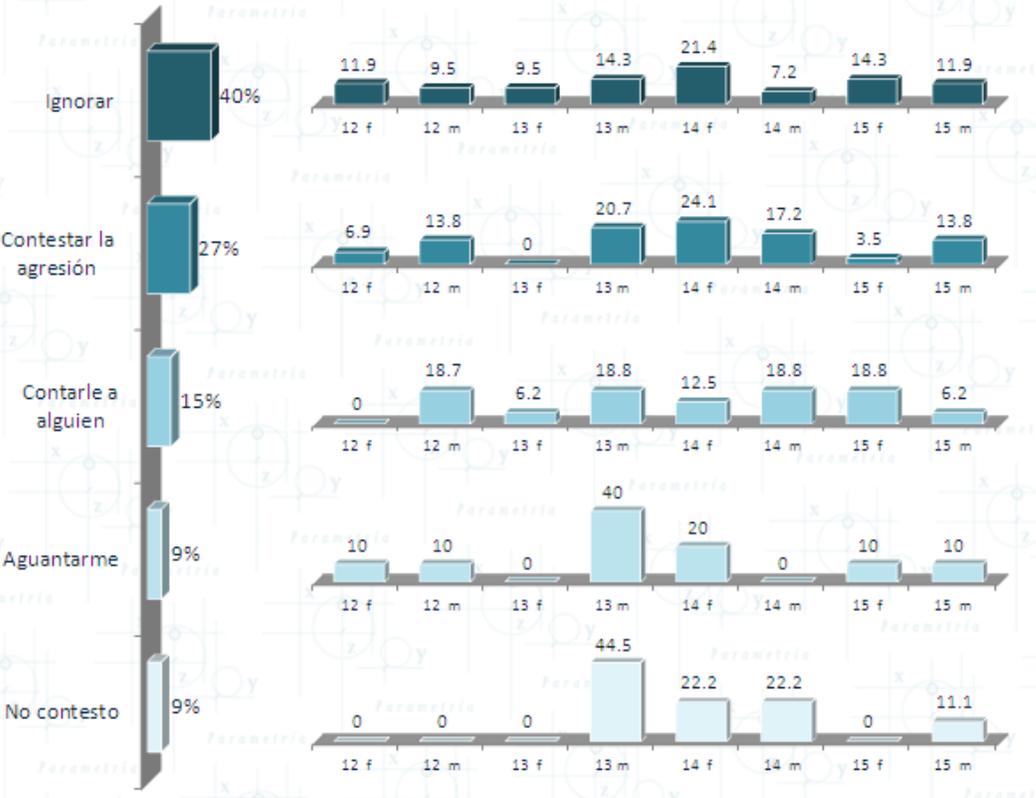
El problema se hace visible en los lugares en los que hay mayor incidencia, pues con 72% resulta la “escuela” el mayor punto en donde se llevan a cabo este tipo de prácticas, mostrando que es el “salón de clases” y donde se imparten “talleres” son los espacios donde más oportunidad tienen para hacer énfasis de ciertas diferencias, por tanto resulta lógico si se toma en cuenta la cantidad de tiempo que

pasan a la semana, la importancia y las relaciones que logran conformar en estos lugares.

En tal sentido, los adolescentes expuestos a este tipo de discriminación destacan que es en el lugar de estudio donde hay más incidencias, instancias donde interviene alguna autoridad, por lo que habría que preguntar qué se hace en estos lugares por detener o prevenir este tipo de conductas, tomando en cuenta la frecuencia y el número de alumnos que reconocen este problema.

De igual forma se observa que las conductas discriminatorias se producen, aunque en menor frecuencia, en espacios externos a la escuela, pues el 11% identifica a “la calle”, “la casa de un amigo” o su propia casa como espacios en los que también recibieron algún trato desfavorable.

Cuando te sientes agredido o te han molestado ¿qué haces al respecto?

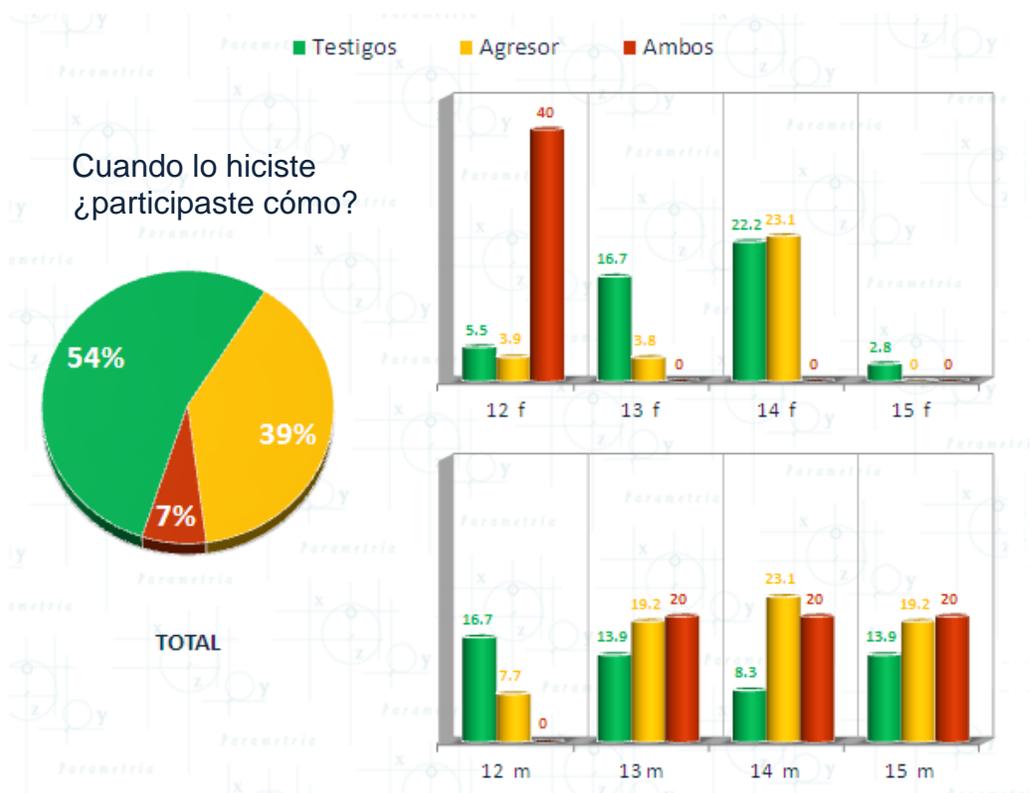
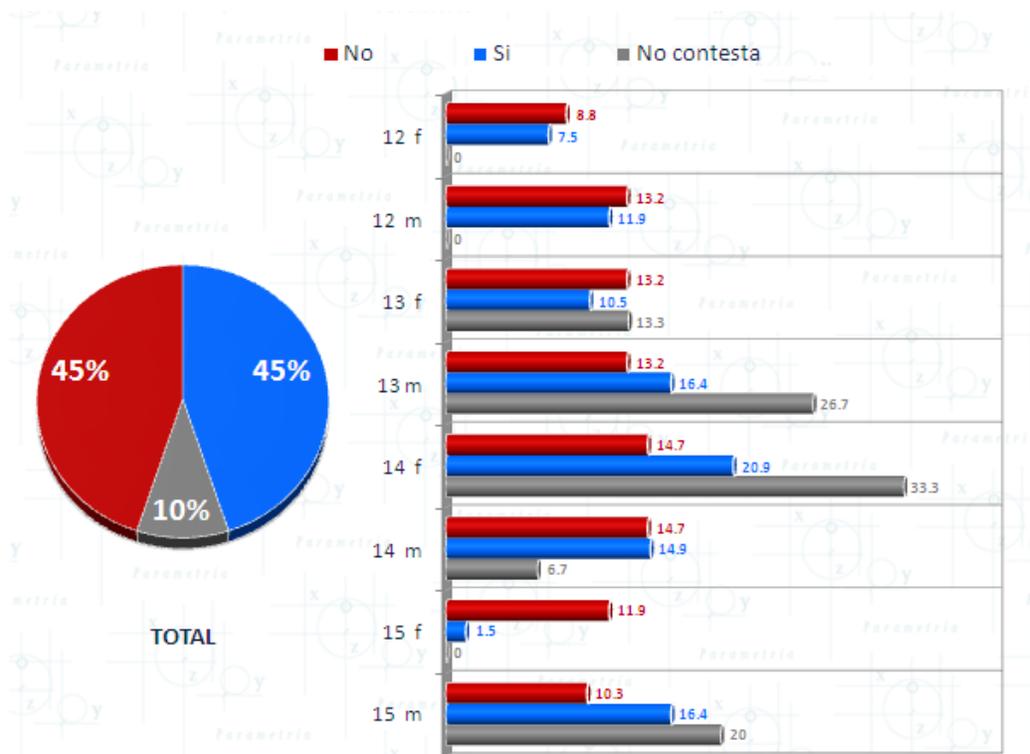


En relación a las medidas que se toman en torno a estas situaciones, el 40% de los adolescentes da como solución “Ignorar”, mientras que el 9% decide “Aguantarse”, si bien estas dos formas de respuesta son motivadas por aspectos muy diferentes, hay que reconocer que existe una baja cultura de denuncia ante estos hechos.

Si bien ignorar la situación y aguantar las agresiones son formas de reacción pasiva, el 27 % reconoce que “Contesta la agresión”, es decir, reacciona de forma similar a como fue agredido, lo cual resulta una forma negativa de contrarrestar los efectos, sin embargo, para que esto suceda habría que tener en cuenta la posible relación que hay entre el reconocimiento y la acción dentro de las aulas ante este problema, y la manera en como ellos reaccionan, aunado a la nula participación de directivos que ignorar el problema dejando en manos de los adolescentes la solución, tomando en cuenta que sólo el 15% recurre “contarle a alguien”.

En lo que respecta a esta primera parte de la encuesta, en general podemos observar que la edad en la que se puede encontrar la mayor parte de los que consideran que ha sufrido algún tipo de agresiones o han sido molestados, es entre los trece y catorce años, aunque habría que tomar en consideración que también fueron el grupo de mayor participación dentro de esta encuesta.

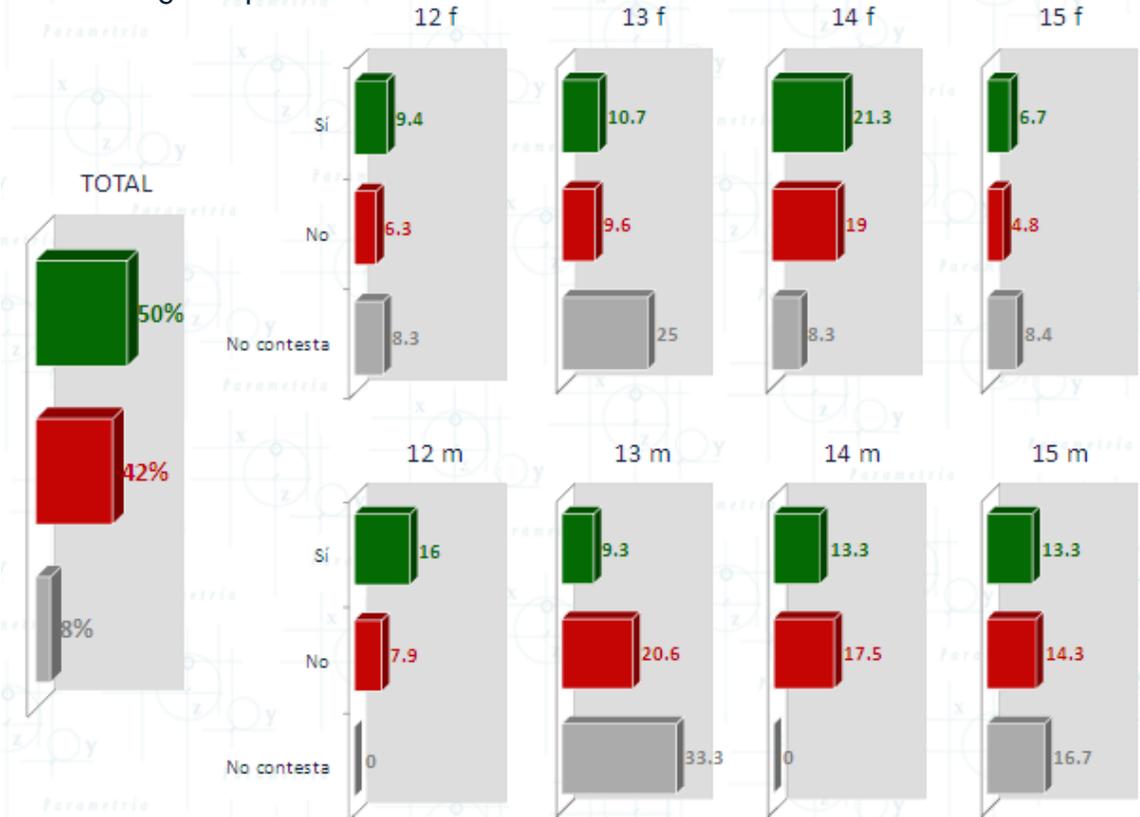
¿Alguna vez participaste junto con otras personas excluyendo o molestando a alguien?



En este aspecto es importante que señalar que del total de los 150 encuestados, el 45% ha sido partícipe de algún acto discriminatorio, lo que representa 50% del total de los que respondió a esta pregunta, siendo más notorio este hecho entre los hombres de 13, 14 y 15 años y las mujeres de 14 años. Si se comparan los resultados con los de la pregunta “En lo personal, ¿alguna vez te has sentido agredido, excluido, lastimado o has sido molestado?” se observa que existe más de la mitad de la población encuestada que es partícipe de alguna u otra forma dentro de este problema.

En relación con las acciones, el rol que juegan en los adolescentes en este problema es importante, pues la proporción de adolescentes demuestra el grado de complicidad que existe ante estos hechos debido a que del 45% que reconoce haber participado excluyendo o agrediendo a alguien, de los cuales el 54% se reconoce como testigo, mientras que el 39% como el que llevó a cabo o encabezó este hecho. En tanto el 7% asegura haber estado en los dos roles.

¿Existe algún o algunas personas que no te agradan o con quienes no quieras convivir? ¿Por qué?



Respuestas de adolescentes de 12 años

Mujeres	Hombres
“No me agradan” “Me desesperan” “Me molestan” “Son mamones conmigo” “Son payasos” “Porque me excluyen”	“Son molestos” “Me burlo de ellos” “Por su estatura” “Por llevados” “Me molestan” “Me caen mal”

Respuestas de adolescentes de 13 años

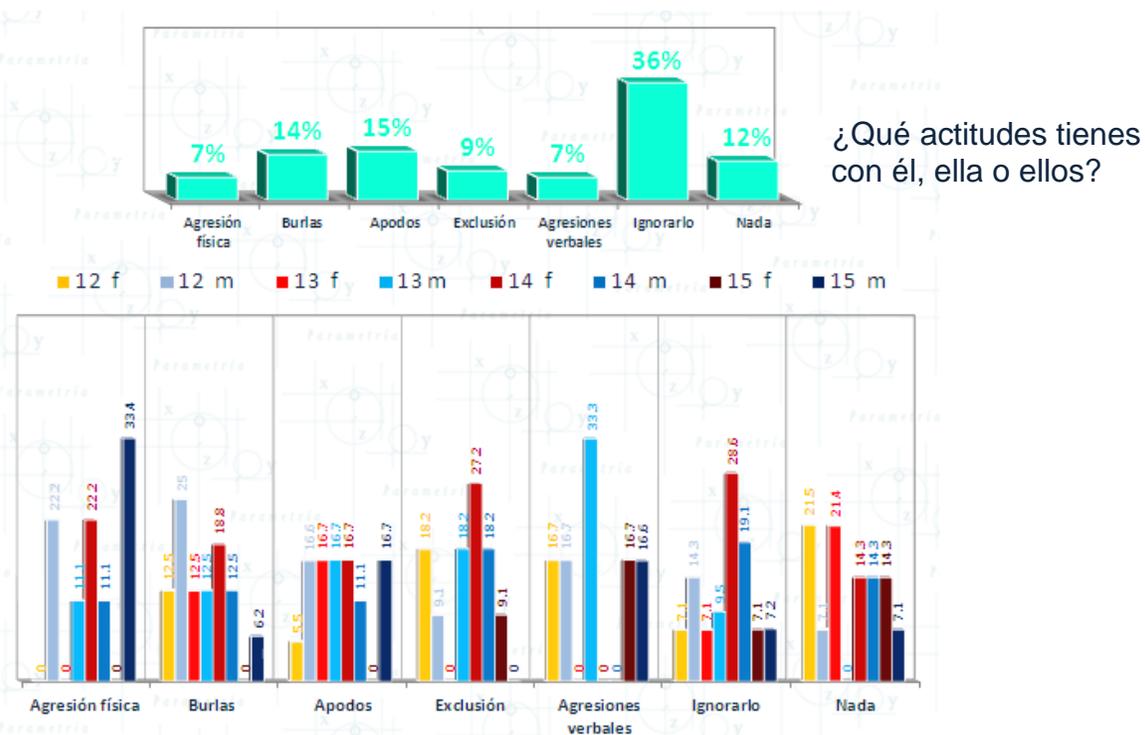
Mujeres	Hombres
“Se siente gracioso burlarse de los demás” “Me caen mal” “Me molestan” “Me roban mis cosas”	“Me caen mal” “No se” “Me gusta burlarme de ellos” “Son fastidiosos”

Respuestas de adolescentes de 14 años

Mujeres	Hombres
“Por su forma de ser” “Me caen mal” “Son hipócritas” “Me caen mal” “No me gusta su forma de ser” “Son molestos” “Me caen mal” “Son castrosos” “Por inmaduros” “Porque piensan diferente a mi” “Porque son diferentes a mi” “Porque son marginadas”	“Me caen mal” “Son idiotas” “Son feas” “Me han lastimado mucho” “Por su actitud”

Respuestas de adolescentes de 15 años

Mujeres	Hombres
“Por la forma de ser de ellos” “Por superficiales” “No me agrada como son”	“Por su comportamiento” “Por su forma de reír” “No me caen bien” “Por cómo me tratan” “Porque son chicas y yo rasta” “Porque daño su autoestima”



Si bien, por medio de la pregunta “¿Existe algún o algunas personas que no te agradan o con quienes no quieras convivir?” se reconoce que, como era de esperarse, existan personas con las que no les guste estar o convivir, pues el 50% de los encuestados le menciona, lo importante es reconocer los motivos y las actitudes que tienen hacia ellos.

Según los resultados muestran que algunas opiniones están en relación a la poca compatibilidad que hay entre las formas de los adolescentes, visible mediante respuestas como “Por su forma de ser”, “No me agradan”, “Por su comportamiento”, “Por superficiales”; sin embargo, otras respuestas como “Me molestan”, “Me roban mis cosas” o “Porque me excluyen” dan un panorama de la relación que existe entre ellos, en donde está poca aceptación está ligada a las agresiones y al trato que reciben por parte de estos chicos.

Finalmente existen argumentos que expresan la poca aceptación ante cuestiones como el que se pertenezca a uno u otro grupo, como es el caso de la respuesta “Porque son chicas y yo rasta” que marcan una división bastante asumida en

relación al bando en el que se esté. De igual forma, en respuestas como “Por su estatura”, “Porque son marginadas”, “Porque piensan diferente a mí”, “Porque son diferentes a mí” se observa que existe una cuestión de rechazo ante lo que no es compatible con ellos, además que sugieren intolerancia a ciertas cuestiones físicas y probablemente de clase.

Lo interesante se refleja en las actitudes que tomas hacia estos chicos y chicas con las que no existe mucho agrado, pues las respuestas señalan que el 36% los ignora, mientras que el 52% reacciona de diversas maneras entre las que se encuentran los apodos con el 15% y las burlas con el 14% como las principales formas de respuesta ante estas diferencias.

¿Qué expresiones o palabras utilizas para agredirlo? ¿Cuáles son las expresiones o palabras que suelen usar tus compañeros para herirte, molestarte o agredirte?

Respuestas de adolescentes de 12 años

Mujeres	Hombres	
Pinche estúpida Loca y rara Estúpido Groserías	Enano Orejas Niñito y enano Barrigón	Groserías Gay Puto Menso, tonto y lelo

Respuestas de adolescentes de 13 años

Mujeres	Hombres	
La cacas Tontis mil Ronals Bocecotas Chola	Willy Flojo, mamarracho y huevo Pilin y puto Tu puta madre Gordito pendejo Gay Gordo Mamarracho baquetón	Duende Chinga a tu madre Cuatro ojos Pooh Estúpido Negro Pendejo y tonto Maricón y putin

Respuestas de adolescentes de 14 años

Mujeres	Hombres
Enana, tonta, ignorante	Puto y cabrón
Pinche flaca plana	Enano
Popotes	Güerita
Pendeja/ Pendejo	Gay
Idiota	Pinche gordo inútil y mantecado
Chaparra	Mamarracho
Gorda/Gordo	Sucia, inmunda y negro
Quetzalcóatl	Gay y feo
Ratona	Negro
Tonta, idiota y chaparra	Marginadas
Marginadas	Topo y feo

Respuestas de adolescentes de 15 años

Mujeres	Hombres
Puta obesa	Estúpido y pendejo
Chaparra	Joto maricón
Gorda, cerdito, pizza porque tengo acné	Pendejo puto
Lonjuda	Marrana de corral, gordo y cerdo
Rara, puta, zorra y creída	Tonto e idiota
Grandota y jirafa	Feo
Pareces niño	Soy sarcástico
Pendejo	Gay
Estúpido y payaso	Chinga a tu madre
	Freaky y marginado

Las anteriores tablas son el resultado de preguntas donde se pedía a los adolescentes que escribieran algunas de las palabras que eran usadas por ellos u otros para molestar y agredir.

Mediante estas preguntas se pudo observar cuales son algunas de las expresiones utilizadas por este sector, constatando que si bien algunas de ellas son groserías como “pendeja”, “puta” o “chinga a tu madre”, otras como “estúpido”, “tonto” o “idiota” son palabras agresivas cuya intención no es precisamente discriminar, solo agredir y molestar. Otras se enfatizan aspectos fisicos como “Grandota y jirafa” o “Marrana de corral, gordo y cerdo”.

De igual forma, expresiones como “Joto” “puto” y “maricón”, son usadas mayormente por hombres. Si bien, el contexto puede variar, la mayoría de veces son usadas con un sentido gracioso. Sin duda son expresiones homófobas, pues el discurso existente detrás infiere que la homosexualidad es una opción inválida, está mal, entre otras cosas.

Otras expresiones como “Negro” o “Quetzalcóatl”, palabras que en su significado no tienen nada de ofensivas, sin embargo, éstas adquieren otro sentido cuando se les usa de forma peyorativa para agredir y marcar ciertas diferencias construidas en torno a prejuicios.

En tu escuela, cuando hay ciertos tratos desfavorables hacia alguien, la mayor parte de ellos consideras que se deben a:

(...)	TOTAL	12 f	12 m	13 f	13 m	14 f	14 m	15 f	15 m
Discapacidad	9%	11.1	11.1	3.7	11.1	22.3	14.8	11.1	14.8
Sobrepeso	20%	8.2	11.4	8.2	14.8	19.7	19.7	6.6	11.4
Color de piel	11%	6.1	6.1	9.1	15.1	21.2	27.3	0	15.1
Forma de vestir	6%	0	10	5	20	15	20	10	20
Situación económica	7%	4.8	4.8	4.8	9.5	23.8	9.5	19	23.8
Religión	5%	0	26.7	0	20	13.3	20	6.7	13.3
Preferencia sexual	8%	8.3	8.3	4.2	16.7	20.8	12.5	12.5	16.7
Estatura	13%	2.6	15.4	5.1	12.8	23.1	25.6	0	15.4
Forma de hablar	10%	6.6	6.7	10	20	20	16.7	3.3	16.7
Otra	6%	10	5	15	15	15	5	10	25
Ninguno	1%	0	0	60	0	0	40	0	0
No contesto	4%	7.7	15.3	7.7	23.1	23.1	0	7.7	15.4

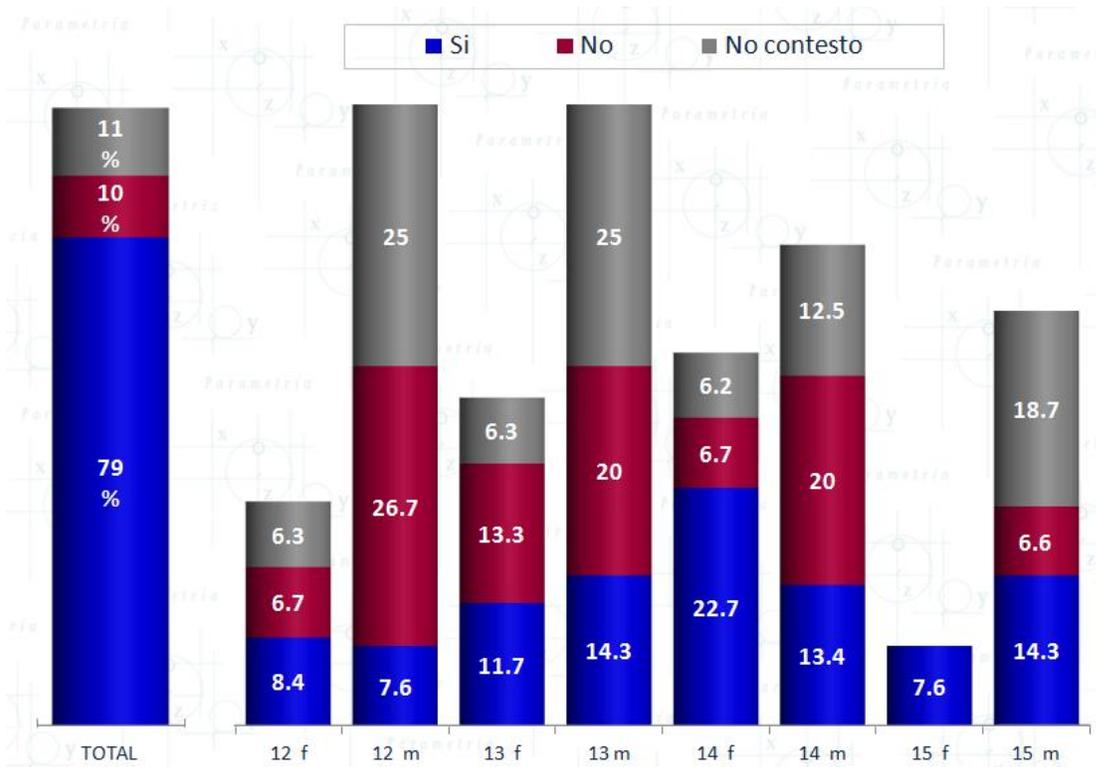
Al preguntar por motivos por los cuales en ocasiones había tratos desfavorables hacia algunos compañeros de clases, el 20% de los adolescentes señala que el sobrepeso es la mayor causa de burlas, apodos y otros comportamientos

negativos, seguido por el 13% que señala la estatura, el 11% por color de la piel y 10% por la forma de hablar, lo que representa el gran valor que le dan al físico y el valor de los prejuicios contruidos en torno a ellos. Si se comparan los datos con la primera pregunta de la encuesta, en donde el color de piel no figura como uno de los motivos principales, demuestra que, si bien los encuestados no han sido molestados por estas situaciones, en general sigue habiendo un alto porcentaje de personas que encuentran en el color de piel una justificación para agredir o burlarse de alguien.

En lo que respecta a la opción de “otros”, algunos de los adolescentes mencionan que existen motivos como “la forma de ser”, “calificaciones”, “la región”, por las que también se señala y se generan burlas y otras formas negativas para hacer hincapié sobre estas características.

En general podemos observar, en mayor o menor medida, que este segmento de la población encuentra diversos motivos para hacer distinción, algunos relacionados con ciertos prejuicios que llevan a tomar acciones que pueden ser discriminantes.

¿Has oído a cerca de los derechos de las niñas, niños y adolescentes?



¿Cuál o cuáles consideras más importantes?

Respuestas de adolescentes de 12 años

Mujeres		Hombres	
Educación	2	A la vida	1
Salud	1	Salud	3
Comida	1	Educación	1
Trato digno	2	Respeto	3
Respeto	2	Vivienda	3
Poder quejarme	1	Comida	3
Todas	2	Tener un nombre	3
A no discriminarme	1	Igualdad	1
No recuerdo	1	Ninguna	1

Respuestas de adolescentes de 13 años

Mujeres		Hombres	
Todos	3	Todas	2
A la vida	1	No sé	5

Preferencia sexual	1	Respeto	5
No sé	1	Hogar	3
Tener un hogar	1	Educación	2
Educación	4	Tolerancia	1
No discriminación	1	Libertad	1
Libertad	1	Salud	1
Respeto	4	Comida	2
Ninguna	1		
Libertad de expresión	1		
Igualdad	1		

Respuestas de adolescentes de 14 años

Mujeres		Hombres	
No se	2	Educación	2
Trato digno	1	Comida	2
Igualdad	5	Libertad	3
Educación	7	No discriminación	1
Libertad de expresión	4	Trato digno	1
Libertad	3	Vida	3
No recuerdo	1	Vivienda	2
Todas	5	Respeto	5
Salud	1	Igualdad	1
Equidad	2	Todos	2
Comida	1	No sé	2
Vida	1		
Vivienda	2		
Familia	2		
Respeto	5		
No discriminado	1		

Respuestas de adolescentes de 15 años

Mujeres		Hombres	
Libertad	1	Todos	1
Vida	1	Vida	1
Educación	2	Alimentación	2
Respeto	3	Respeto	8
Igualdad	1	Educación	1
Salud	1	Vivienda	1
Trato digno	1	Tolerancia	1
No esclavitud	1	Igualdad	3

No discriminación	1	Libertad de expresión	3
Libertad de creencias / de credo	1	Ninguna	1
Libertad de expresión	2	Libertad de credo	1
Familia	2	No sé	3
No sé	2		

Con el fin de conocer que tanto saben sobre sus derechos, el 79% afirma que conoce sobre estos, reconociendo el derecho a la educación y la libertad en varios aspectos, como los principales debido a la frecuencia de respuestas.

A partir de las tablas anteriores se puede observar que los adolescentes tienen conocimiento sobre los derechos que les son otorgados por ley como menores de edad, sin embargo, también se mencionan valores como el respeto y la tolerancia que suponen tratos igualitarios.

El derecho a la no discriminación se encuentra en un bajo lugar de contemplación, pues de los 150 encuestados solo 5 de ellos lo mencionaron, lo que hace que este grupo, probablemente, no tome conciencia sobre los derechos que tienen los otros, pues si bien se reconocen algunos derechos de los que ellos gozan, que tanto reconocen estos en otras personas si señalan, agreden o excluyen.

¿Qué entiendes por discriminación?

Respuestas de adolescentes de 12 años

Mujeres		Hombres	
“Excluir a otras personas”	2	“Excluir a las personas por diferentes motivos /por alguna razón”	2
“Hacer bullying”		“Agresión a una persona”	
“Haces menos a una persona”		“Cuando te molestan por tu color de piel”	
“Es una forma de agredir a alguien” emocionalmente”		“Agredir a los demás”	
“Ser excluido o hacerlo a otras personas”		“Ofender”	
“Hacer menos por su aspecto”		“Agredir a alguien por ser diferente”	5
“Es molestar”		“No se”	
“No se”			

Respuestas de adolescentes de 13 años

Mujeres		Hombres	
“Que no se quieren juntar con esas personas o se burlan”	4	“Ser negro”	2
“Agredir a una personas”		“Cuando agredes a alguien por algún defecto”	
“Que se insulte o golpee a alguien”		“Es algo malo para alguien”	
“Hacen menos a una persona”		“Excluir a alguien”	
“No aceptar a las personas con distintas características”	1	“Ofender a alguien”	3
“Molestar”		“Agredir por su apariencia”	
“Excluir a alguien por su forma de ser o su aspecto”		“Agredir a los demás”	
“Excluir o molestar a alguien”		“Decirle cosas a una persona porque es gordita o tiene alguna discapacidad”	
“Excluir a una persona”		“Que te humillen”	
“No se”		“Que molesten a alguien”	
		“No se”	
		5	

Respuestas de adolescentes de 14 años

Mujeres		Hombres	
“Cuando agredes a alguien”	3	“No se”	
“Tratar de diferente manera a una o varias personas”	2	“Molestar a alguien”	2
“Humillar”	2	“Excluir a alguien”	6
“No respetar a los demás”	4	“Agredir”	3
“Alejar a la gente”		“Humillar”	
“Cuando haces menos a las personas”	4	“Que te burlas o haces meno a alguien”	
“Excluir a alguien”	4	“Ofender a alguien”	
“Insultar a las personas por su apariencia o religión”	2	“Hacer diferencia entre personas”	
“Molestar a alguien”		“De que eres blanco y te burlas de un negro”	
“Desprecio por raza religión u otra”			
“Cuando no te aceptan por un defecto”			
“Agredir a alguien por sus diferencias”			
“Mal trato hacia una persona”			
“Ofender a una persona o hacer menos”			

Respuestas de adolescentes de 15 años

Mujeres		Hombres	
“Agredir”	2	“Exclusión o violencia hacia personas o grupos.”	
“Que se juzga a alguien por su raza, genero, preferencia sexual, religión, ideas políticas y etc.”		“Acosar a alguien”	
“Hacer menos a alguien por diversos aspectos y mostrando rechazo a esas personas.”	2	“Insultar a otras personas por tener diferente color de piel, religión, posición económica, etc.”	3
“Excluir a alguien por cómo es.”	3	“Excluyen a alguien por diferentes motivos.”	2
“Ofender a los demás por cualquier cosa”		“Agresión de una persona a otra.”	5
“Molestar a alguien”		“Hacer menos a una persona por una discapacidad, etc.”	
		“Hacer menos o sentirse más que los demás.”	
		“Rechazo a algunas personas”	
		“Burlarse”	
		“No se”	

A partir de la pregunta ¿Qué entiendes por discriminación? se trató de conocer las opiniones sobre el tema. Según las respuestas, la discriminación se asocia con ideas como la exclusión, la agresión, el rechazo, la humillación o hacer menos a alguien por cuestiones como el color de piel o tener una discapacidad. Las respuestas reflejan un conocimiento sobre el tema, pues los argumentos, aunque con palabras diferentes, versan sobre una idea más o menos común.

¿Qué opinas a cerca de la discriminación?

Respuestas de adolescentes de 12 años

Mujeres		Hombres	
“Es mala”	6	“Es mala”	6
“Es injusto porque todos merecemos respeto.”		“Que si la gente quiere que la respeten tiene que respetar.”	
“Nada, es bonita.”		“Es mala porque baja la autoestima.”	
“Está mal porque agredes a los demás.”		“Daña a muchas personas.”	
		“Te hacen sentir mal.”	
		“Es un abuso mortal.”	
		“No sé”	2

<p>“Eso lo hace gente ignorante con la mente cerrada y sin autoestima.” “No debería de ser, todos somos iguales.” “Está mal y es ofender y hacer menos y burlarse de los demás.” “Es innecesaria y lastima los sentimientos de las personas.” “Es una basura”</p>	<p>violencia también, ya que las cosas se pueden solucionar hablando sin acudir a la violencia.” “Que es malo que como sociedad la realicemos, deberíamos unirnos más.” “No hay que ser malos.” “Es feo por que dañan a las personas.” “Está mal porque todos somos iguales.” “Es una mierda”</p>	<p>2</p>
---	--	----------

En las tablas anteriores se muestra que existe en general una rotunda desaprobación hacia cualquier acto que discrimine. La mayoría de las respuestas son concisas, pues el calificativo que le otorgan a la discriminación es que “es mala”, mientras que otras opiniones resultan bastante extremistas, aunque en este aspecto habría que considerar la forma en la que se expresa este sector, señalando que es “Es un mal que debería pagarse con la muerte.”

Si bien las opiniones arrojadas son diversas, la mayoría señalan que está mal por que daña a otras personas, porque todos somos iguales y merecemos respeto, todos necesitamos un trato igual a pesar de nuestras diferencias, lo que significa que existe una gran noción sobre lo que representa la discriminación y ser discriminado.

3.5 Estrategia de medios

Local- Escuelas

El cartel presentado está pensado para estar presente en las escuelas públicas del Distrito Federal debido a que es un espacio en el cual el target pasa muchas horas del día, además de representar un espacio de educativo y de aprendizaje.

La elección de las escuelas como lugares en donde se puede mostrar el cartel se hizo con base en los resultados de la investigación que apuntan que es en los planteles en donde más se llevan a cabo conductas discriminatorias.

Internet

Internet es un medio que se ha convertido en fuente de información y entretenimiento para el target. El consumo que se tiene de este medio va en aumento en los adolescentes, pues según un estudio realizado por IAB México, se reconoce a este segmento como uno de los más activos.

El promedio de horas que pasan en este medio es entre 2 y 5 horas al día, lo que representa una ventaja para publicitar, además de que se reconoce que el 60% de este segmento son seguidores de marcas, sobretodo en redes sociales.

Se realizará un spot que será insertado en páginas de videos como YouTube, considerando que 74% de los contenidos que consumen son videos musicales y cortos.

De igual forma se aprovechará el medio para colocador banners en algunas páginas con el fin de ligar la campaña a otras áreas, como alguna página de internet que contenga información sobre el problema de la discriminación.

3.6 Ejecuciones

CARTEL:



SPOT:

Escena	Imagen	Diálogos	Tiempo
Tres chicos de secundaria en pasillo de una escuela	Tres hombres de 14 años se encuentran recargados sobre la pared del pasillo platicando entre ellos.	Niño A: siento que no voy a pasar mate Niño B: Pues no hay pex, cópiale a la que se sienta enfrente de ti.	0seg 8seg
Se ve a dos metros del primer chico que habló, otro estudiante con un cuaderno en la mano	A dos metros de distancia de estos chicos se observa un cuarto alumno acercándose a ellos		9seg 10seg
Se ve a los primeros chicos observar al que se acerca.	Los tres chicos, se quedan callados, dos recargados sobre la pared con una actitud retadora, mientras el tercero mantiene poca distancia de ellos.		11seg 15seg
Una vez que el niñoB dice la frase, las letras de esta salen de su boca con efecto de flecha pero conservan la forma de texto. La frase va en dirección al niñoD que pasa cerca como si fuera a causarle un impacto, pero esta rodea al agredido y regresa con el mismo efecto al agresor.	El varón que va caminando sobre el pasillo pasa junto a ellos sin interactuar con el grupo. Cuando está cerca uno de los chicos que se encuentra recargado en la pared le dice algo.	Niño B: Mira ese teto, nunca será como nosotros, es tan poca cosa.	16seg 23seg
Los tres chicos se muestran sorprendidos por lo sucedido.	Los tres chicos se miran entre sí con cara de asombro. El chicoD continúa su trayecto.		24seg 26seg
		Voz en off: "Todo empieza y termina en ti" Sin prejuicios ni pretextos. Por el derecho a la no discriminación.	

3.7 Racional Creativo

Cartel:

En la imagen propuesta se muestra un sujeto encerrado en un globo de diálogo en el que se encuentran diversas expresiones utilizadas para agredir y molestar, las cuales fueron elegidas a partir de la investigación realizada. El globo sale de un sujeto que se encuentra en la parte inferior izquierda del cartel.

El personaje central es neutral debido a que no denota ninguna clase de características en particular con la finalidad de que no se pueda asociarse a ningún individuo en particular.

Las texturas utilizadas están en relación al contexto en el que estará presente el cartel, pues como se puede observar, el globo está hecho de papel en relación a ciertos elementos escolares; de igual forma, se crea una analogía entre lo endeble del papel y el personaje debido a la situación en la que se encuentra.

Las palabras puestas en el cartel son resultado de la investigación que se realizó. Se dejó la palabra completa “maricón” por los resultados, pero se sabe que como está prohibida se le quitarían dos letras sustituyéndolas por guiones sin perder el sentido del uso de ésta palabra.

El mensaje de la imagen se refuerza con el texto ““Algún día podría pasarte a ti.” Por último el slogan “Sin prejuicios ni pretextos. Por el derecho a la no discriminación.” refuerza la idea de que no hay motivo para discriminar.

Si bien esta imagen no se vincula a ningún programa, podría ir relacionada a alguna página de internet con información sobre el tema.

Spot:

El spot representa una escena cotidiana que vive cualquier adolescente. La reflexión que aporta el spot junto con el copy y el slogan es ponerle un acto a la discriminación y contribuir a la reflexión sobre sus actos.

El spot se muestran tres chicos que hablan entre ellos y que ante el acercamiento de algún otro individuo que no es de su agrado lo agreden. Las palabras que salen de uno de ellos reflejan el desagrado y la discriminación entre ellos.

Es este aspecto la frase que sale de él presenta los insights obtenidos de la encuesta. El efecto usado para la frase cuando sale de la boca del individuo y regresa a él tiene relación con el copy elegido "Todo empieza y termina en ti", subrayando de igual forma que también todo lo bueno o malo regresa a ti.

Por último el slogan "Sin prejuicios ni pretextos. Por el derecho a la no discriminación." refuerza la idea de que no hay motivo para discriminar.

Conclusiones

Partiendo del objetivo inicial, la importancia del uso lenguaje como parte de un pensamiento discriminatorio, particularmente en adolescentes, se pudo evidenciar a partir de los resultados analizados, pues este sector recurre al uso de diversas expresiones, burlas y apodos para señalar, excluir y lastimar. Si bien, no todas las agresiones están relacionadas directamente con la discriminación, algunas de ellas están ligadas a ciertos prejuicios que podría ser la base de actitudes y pensamientos discriminatorios; en este aspecto la línea es muy delgada, sin embargo, entre menos se reflexione y se actúe más están cerca de generar ideas inflexibles que lleven a discriminar.

Abordar el uso del lenguaje como una forma para discriminar supone el análisis de los diversos usos e interpretaciones, donde el significado está relacionado en parte a quién habla, en dónde y cómo lo hace. Aunque esto no se pudo hacer ampliamente, se reconoció que por medio de ciertas expresiones usadas y expuestas por los adolescentes, existe una la forma ofensiva de relacionarse, de reconocer y asumir las diferencias existentes entre ellos. En algunos casos, se observó que imperan las ofensas en relación a aspectos físicos estrechamente relacionados con prejuicios aún marcados en la sociedad.

De igual forma la discriminación que se vive a esa edad tiene un contexto, pues aquellos motivos que impulsan actos negativos son muy específicos de este segmento, pues como se observó, las razones que los impulsan a llevar a cabo burlas, bromas y agresiones están en relación a aspectos físicos como la estatura o el peso, por mencionar algunas, y distan un poco de las formas y motivos en otras edades.

En el caso particular de esta investigación, se reconoció que ser adolescente se vive de diversas formas, que sus decisiones y comportamientos están relacionados con un gran número de aspectos sociales, políticos y económicos, en

donde la condición social, la familia y el núcleo donde se desarrolla, entre otras cosas, influyen determinadamente en el actuar diario de cada chico.

Mirar a este sector es observar las aspiraciones de una generación que se encuentra aún consolidado su identidad, así como reconocer su forma de ver el mundo, al otro, y de vivir en esta ciudad; los valores que hay en ellos, valores están presentes en esta sociedad.

Delimitar el tema permitió reconocer la complejidad del problema y la íntima relación que existe entre cada una de las partes, los múltiples motivos por los cuales se discrimina y las formas de actuar ante la diversidad, en donde el lenguaje representa una de las múltiples formas por las cuales se hacen evidentes prejuicios y se enfatizan diferencias.

Es así como la importancia del lenguaje, recae en cierta forma, en que es el reflejo del medio social que lo crea, además de que se encuentra intrínsecamente relacionado con la construcción y resguardo de valores, símbolos, anhelos y creencias.

La discriminación cuenta con diversas aristas en las que influyen aspectos culturales, sociales, económicos, históricos y psicológicos, todas relacionadas entre sí pues es un problema con raíces que se entretajan en lo más profundo de esta sociedad sin aún una gran reflexión al respecto.

Comprender que el problema de la discriminación y su probable solución recaerán en prestar atención en los diversos factores que influyen en la reproducción de esta; desde el punto particular de esta investigación, es necesario involucrarse con el desarrollo y educación tanto del niño como del adolescente y tomar acción mediante de ciertos programas, desde una etapa infantil.

Lograr culturalmente la aceptación de la diversidad humana trae consigo educar y sensibilizar a la población, inculcar desde edades tempranas valores que en la adultez les permitan convivir sana y armoniosamente en sociedad, sin embargo, para que esto ocurra, se debe considerar que la formación de cada individuo está

articulada en relación a diversas redes y canales que permite el aprendizaje y especialmente la reproducción de valores sociales.

Si bien, la publicidad puede ayudar a sensibilizar, se reconoce la importancia de integrar y educar por diferentes medios el respeto a la diversidad y la igualdad de derechos, pues la labor que se puede hacer por medio de ella sólo es una pequeña contribución a un conflicto que nos involucra a todos.

Es este aspecto la educación representa uno de los caminos para lograr modificar las percepciones y acciones que la gente tiene en relación a la diferencia. La escuela no es el único lugar de educación y aprendizaje de los adolescentes, sin embargo, representa un espacio importante en el que se educa y se aprende a convivir con diferentes personas, diversas necesidades, costumbres, formas de ser y de actuar y en donde se llevan a cabo la mayor parte de estas conductas; es por eso que más allá de enseñar historia, geografía y demás materias, hay que hacer de estos lugares espacio de discusión que den paso a la tolerancia, respeto y reflexión a la diversidad humana. Una enseñanza multidisciplinaria donde se involucren diversas especialidades, personas interesadas y comprometidas en el problema de la discriminación, que se invite a padres de familia, profesores y personas que participen en la educación del adolescente.

Finalmente y en relación a la propuesta de campaña, a partir de los resultados obtenidos, considero que, para generar un mejores efectos, se debería continuar con campañas que refuercen o complementen esta; sitios de internet donde se ofrezca información, contenidos audiovisuales, materiales y herramientas que generen interés, o páginas en redes sociales que permita un acercamiento con este sector teniendo en cuenta su participación en estos sitios.

De igual forma y acerca de la no discriminación como un derecho y el poco reconocimiento que se tiene, según los resultados arrojados, considero que la campaña propuesta, tendría mayores resultados si otras organizaciones hicieran una campaña en relación a este aspecto la cual brindara más información.

Fuentes Consultadas:

Bibliografía

Aguilar Medina, José Iñigo y Molinari Soriano , María Sara. *Adolescencia, Identidad y Cultura: El Caso de la Ciudad de México* .México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008

Blos, Peter. *Los comienzos de la adolescencia*. Buenos Aires: Amorrurtu, 2011.

Bram, Joseph. *Lenguaje y sociedad*. Buenos Aires: Editorial Paidós, 1971.

Bühler, Charlotte. *La vida psíquica del adolescente*. Argentina: Espasa-Calpe Argentina, 1947.

Bühler, Karl. *Teoría del Lenguaje*. Madrid: Alianza Universidad, 1979.

Cisneros, Isidro H. y Cisternas Reyes, Ma. Soledad. *Derecho, democracia y no discriminación* . México: CONAPRED, 2007.

Charandeau, Patrick. *Identidad lingüística, Identidad cultural: una relación paradójica*. En De Bustos Tovar, José Jesús e Iglesias, Silvia, coord. *Identidades sociales e identidades lingüísticas*. Madrid: Complutense: Instituto Universitario Menéndez Pidal, 2009.

Cobo Ocejo, Paloma y Tello Garrido Romeo. *Bullying en México*.México: Lectorum, 2008.

Córdova Abundis, Patricia. *Habla y sociedad : El análisis lingüístico-social del habla*. Guadalajara, Jal.: Universidad de Guadalajara, 2003.

Dauzat, Albert. *La filosofía del Lenguaje*. Buenos Aires: El Ateneo, 1947.

Debarge, L. *El problema de la adolescencia, aproximación psicológica*. En Allaer, Cl.; Carnois, A.; Crémer, Ph.; [et. Al.]. *La adolescencia*. Barcelona: Herder, 1978.

De Saussure, Ferdinand. *Curso de Lingüística General* . Buenos Aires : Editorial Losada, 1945.

Erikson, Erik Homburger. *Identidad, juventud y crisis*. Madrid: Taurus. 1992.

Erikson, Erik Homburger. *Sociedad y adolescencia*. México: Siglo XXI Editores, 1982.

Espejo, Alberto. *Lenguaje, pensamiento y realidad* . México: Trillas, 1997.

Ferrater Mora, José. *Indagaciones sobre el lenguaje*. Madrid: Alianza Editorial, 1980.

Fuentes, Mario Luis y Székely, Miguel, comp. *Un nuevo rostro en el espejo: la discriminación en México*. México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias, 2010.

- García Clarck, Rubén R. *Derecho a la diferencia y combate a la discriminación*, Colección "Cuadernos de la igualdad", No.7, México: CONAPRED, 2008.
- García Fajardo, Josefina. *Introducción al Lenguaje: de los sonidos a los sentidos*. México :Editorial Trillas, 2007.
- Halliday, M.A.K. *El lenguaje como semiótica social*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Hartog, Guitté. *Discriminación y violencia : formas, procesos y alternativas*. México : Editorial Trillas, 2011.
- Islas Azaïs, Héctor. *Lenguaje y discriminación*, Colección "Cuadernos de la Igualdad", No. 4, México: CONAPRED, 2004.
- Macías-Valadez Tamayo, Guido. *Ser Adolescente*. México : Editorial Trillas, 2000.
- Oliver, Salvador Perelló. *Metodología de la investigación social*. Madrid: Dykinson, 2009.
- Orozco Gómez, Guillermo. *La investigación de la comunicación desde la perspectiva cualitativa*. México: Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A. C., 2000.
- Paz, Octavio. *El laberinto de la soledad/ Posdata/ Vuelta a el laberinto de la soledad*. México: Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Ramos, Samuel. *El perfil del hombre y la cultura en México*. México: Espasa Calpe, 2008.
- Reyes Córdoba, Bladimir. *Introducción a la metodología de la investigación en las ciencias sociales*. Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana, 2003.
- Reyes, Graciela. *Pragmática y descripción gramatical*. En Alvar, Manuel, Dir. *Introducción a la Lingüística Española*. Barcelona: Editorial Ariel, 2000.
- Reyes Juárez, Alejandro. *Adolescencias entre muros: escuela secundaria y la construcción de identidades juveniles*. Tesis de Maestría. FLACSO México, 2009.
- Vendryes, Joseph. *El Lenguaje: Introducción lingüística a la historia*. México : UTEHA, 1953.

Cibergrafía

11.11 *Cambio Social*. s.f. Consultado en : <http://www.11-11.mx/index.html> (último acceso: 27 de julio de 2013).

Comisión Nacional de los Derechos Humanos México. *Atribuciones*. Consultado en: <http://www.cndh.org.mx/Atribuciones> (último acceso: 24 de setiembre de 2013)

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Consultado en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf> (último acceso: 3 de octubre de 2013)

Centros de integración juvenil, A. C. Consultado en: http://www.cij.gob.mx/QuienesSomos/que_es_cij.html (último acceso: 1 de octubre de 2013)

Declaración Universal de los Derechos Humanos. Consultado en: <http://www.un.org/es/documents/udhr/> (último acceso: 22 de abril de 2013).

Consejo Nacional Para Prevenir a la Discriminación (CONAPRED). *Discriminación e igualdad*. Consultado en: http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=142 (último acceso: 28 de junio de 2013).

Consejo Nacional Para Prevenir a la Discriminación (CONAPRED). *Encuesta Nacional Sobre Discriminación en México 2010*. Consultado en: <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-RG-Accss-002.pdf> (último acceso: 28 de julio de 2013).

Dávila León, Oscar. *Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes*. Revista Última Década .[En Línea] No.21. CIDPA. Diciembre 2004. Pag. 83-104. Consultado en: <http://www.cidpa.cl/wp-content/uploads/2013/05/21.3-osca-.pdf> (último acceso: 15 de septiembre de 2013)

Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012 (ENSANUT 2012). Consultado en: <http://ensanut.insp.mx/informes/ENSANUT2012ResultadosNacionales.pdf> (último acceso: 6 de noviembre de 2013)

[IAB MÉXICO. Los adolescentes son los más activos en redes sociales en México](http://www.iabmexico.com/adolescentes-internautas). Agosto 2013. Consultado en: <http://www.iabmexico.com/adolescentes-internautas> (último acceso: 10 de noviembre de 2013)

Instituto de la Juventud del Distrito Federal. Consultado en: <http://www.jovenes.df.gob.mx/> (último acceso: 1 de Octubre De 2013)

Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE). Consultado en: <http://www.imjuventud.gob.mx> (último acceso: 2 de Octubre De 2013)

Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) / Secretaría de Educación Pública (SEP). *Encuesta Nacional de Juventud 2005*. Consultado en: http://sic.conaculta.gob.mx/centrodoc_documentos/292.pdf (último acceso: 5 de octubre de 2013)

Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE). *Encuesta Nacional de Juventud 2010*. Consultado en: <http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENJ2010.pdf> (último acceso: 5 de octubre de 2013)

Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE). *Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012*. Consultado en: http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVAJ_2012.pdf (último acceso: 5 de octubre de 2013)

Instituto Nacional de Salud Pública (INSP). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados por Entidad Federativa: Distrito Federal*. Consultado en: http://www.insp.mx/images/stories/ENSANUT/centro/Distrito_Federal-OCT.pdf (último acceso: 6 de noviembre de 2013)

Ley Federal Para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Consultado en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/262.pdf> (último acceso: 1 de mayo de 2013).

Martín Barbero, Jesús. *Jóvenes: comunicación e identidad*. Pensar Iberoamerica: Revista de Cultura. [En línea] No.0. Febrero 2002. Consultado en: <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric00a03.htm> (último acceso: 10 de septiembre de 2013)

Martínez, Nurit. "Abandono escolar, fenómeno que México 'paga caro'". *El Universal*. [En línea] 18 de agosto de 2013. Consultado en: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2013/impreso/abandono-escolar-fenomeno-que-mexico-8220paga-caro-8221-208394.html> (último acceso: 25 de octubre de 2013)

Once TV México. *Kipatla*. Consultado en: <http://onctv-ipn.net/onceninos/kipatla/kipatla/> (último acceso: 18 de junio de 2013).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Consultado en: <http://lema.rae.es/drae/> (último acceso: 23 de agosto de 2013).

Secretaría de Educación. *Numeralias*. Consultado en: <http://www.educacion.df.gob.mx/index.php/numeralias/basica/secundaria/docescuelasgpossec> (último acceso: 16 de noviembre de 2013).

Silva Diverio, Irene. coord. *La adolescencia y su interrelación con el entorno*. [En Línea] España: Instituto de la Juventud. 2007. Consultado en: http://www.injuve.es/sites/default/files/LA%20ADOLESCENCIA%20y%20%20entorno_completo.pdf (último acceso: 20 Septiembre de 2013)

Solis Ventura, Brisa Maya. *La discriminación en los contenidos de los medios de comunicación en México*. CONAPRED. [En Línea] Diciembre 2006. Consultado en: http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/E-06-2006.pdf (último acceso: 6 de octubre de 2013)

Velásquez Pérez, Argiro. *Lenguaje e identidad en los adolescentes de hoy*. El Ágora: Revista del Departamento de Formación Humana, Universidad San Buenaventura Medellín. [En línea], vol. 7, no. 1. Abril 2007. Consultado en: [http://web.usbmed.edu.co/usbmed/elagora/docs/vol7nro1/Catedra%20Abierta%20\(LENGUAJE%20E%20IDENTIDAD%20EN%20LOS%20ADOLESCENTES%20DE%20HOY\)%207.pdf](http://web.usbmed.edu.co/usbmed/elagora/docs/vol7nro1/Catedra%20Abierta%20(LENGUAJE%20E%20IDENTIDAD%20EN%20LOS%20ADOLESCENTES%20DE%20HOY)%207.pdf) (último acceso: 20 de Septiembre de 2013)

Yenerich, Brenda. *Palabras con historia – Etimología de la palabra ‘adolecer’ y ‘adolescente’*. Julio, 2010. Consultado en: <http://brendayenerich.escriitoresdepinamar.com/etimologia-adolecer/> (último acceso: 13 de Agosto de 2013)